



Informe Técnico Nº 12 Diciembre 2022

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, presenta el Informe Técnico de Estadísticas Ambientales, correspondiente al mes de noviembre 2022. El informe es de periodicidad mensual y se elabora desde junio de 2004, su finalidad es proporcionar estadísticas e indicadores, para contribuir con el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas ambientales.

Las fuentes de información son los registros administrativos y estudios realizados por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), la empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS).



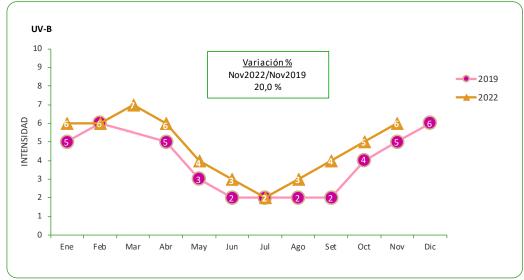
1. RADIACIÓN ULTRAVIOLETA

El índice de radiación ultravioleta (IUV) es un indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta relacionado con el riesgo a la salud. El IUV se publica como una recomendación conjunta entre la organización meteorológica mundial (OMM) y la organización mundial de la salud (OMS).

1.1 Índice de Radiación Ultravioleta IUV, según promedio mensual

GRÁFICO № 01

CIUDAD DE LIMA: ÍNDICE DE RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, SEGÚN PROMEDIO MENSUAL Mes: Noviembre 2022/ Noviembre 2019 Índice de radiación ultravioleta (IUV)



Nota: No hubo monitoreo para el mes de marzo 2019.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El monitoreo por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) en la ciudad de Lima correspondiente al mes de noviembre 2022 fue de una categoría de exposición alta para la salud, el cual fue de un valor de 6 del índice de radiación ultravioleta (UV-B). Hubo variación de 20% con lo registrado en noviembre 2019 el cual tuvo un valor de 5 (categoría de exposición: moderada).

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett Jefe del INEI

Anibal Sánchez Aguilar Subjefe de Estadística

José Robles Franco Director Nacional de Cuentas Nacionales

Consuelo Landa Chaparro Directora Nacional Adjunta de Cuentas Nacionales

Javier Vásquez Chihuán Director Eiecutivo de Cuentas de Hogares

Investigadores

Felixalberto Lavado Romani Rosa Blas Alcántara













1.1.1 Índice de Radiación Ultravioleta IUV, según máximo mensual

GRÁFICO № 02

CIUDAD DE LIMA: ÍNDICE DE RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, SEGÚN MÁXIMO MENSUAL Mes: Noviembre 2019 a 2022

Índice de radiación Ultravioleta (IUV)



Nota: No hubo monitoreo para el mes de noviembre de 2020 debido al estado de emergencia por la Covid-19 Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

El índice de radiación ultravioleta en la ciudad de Lima durante el mes de noviembre de 2022. presentó un valor máximo mensual de 7, considerado como una categoría de exposición alta para la salud.

Asimismo, comparando el valor máximo mensual de noviembre 2022 (7) con el valor de noviembre 2021 (6) hubo variación del 16,7%.

Medidas Preventivas contra efectos de la Radiación Ultravioleta

En nuestro país, con el objetivo de establecer medidas de prevención contra los efectos nocivos para la salud se emitió la Ley N° 30102, en este dispositivo se precisan medidas que se deben de tomar ante una exposición prolongada a la radiación solar. Asimismo, en el artículo 2 de la referida ley se establecen obligaciones específicas a los titulares de las instituciones y entidades públicas y privadas como:

- Desarrollar actividades destinadas a informar y sensibilizar al personal a su cargo acerca de los riesgos por la exposición a la radiación solar y la manera de prevenir los daños que esta pueda causar.
- Disponer que las actividades deportivas, religiosas, institucionales, cívicas, protocolares o de cualquier otra índole que no se realicen en ambientes protegidos de la radiación solar se efectúen preferentemente entre las 8:00 y las 10:00 horas o a partir de las 16:00
- Proveer el uso de instrumentos, aditamentos o accesorios de protección solar cuando resulte inevitable la exposición a la radiación solar, como sombreros, gorros, anteojos y bloqueadores solares, entre otros.
- Disponer la colocación de carteles, avisos o anuncios en lugares expuestos a la radiación solar en su jurisdicción, donde se incluya lo siguiente: "La exposición prolongada a la radiación solar produce daño a la salud".
- Promover acciones de arborización que permitan la generación de sombra natural en su jurisdicción.

Asimismo, se recomienda tomar medidas de protección contra la radiación ultravioleta solar, los cuales son mostrados en el siguiente cuadro:

ESCALA DE MEDICIÓN DEL ÍNDICE ULTRAVIOLETA (IUV)

| CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN | VALOR DEL INDICE UV | MEDIDAS DE PROTECCIÓN | |
|----------------------------|---------------------|---|--|
| BAJA | 1 | Protegerse del sol | |
| DAVA | 2 | i iotogorae del aoi | |
| | 3 | | |
| MODERADA | 4 | Protegerse del sol, usar gafas de sol que bloqueen radiación UV y usar sombrero | |
| | 5 | Samblero | |
| ALTA | 6 | Protegerse del sol, usar gafas de sol que bloqueen radiación UV, usar | |
| ALIA | 7 | sombrero y aplicar factor de protección solar | |
| 8 | | | |
| MUY ALTA | 9 | Protegerse del sol, usar gafas de sol que bloqueen radiación UV, usar sombrero, aplicar factor de protección solar y buscar sombra | |
| | 10 | | |
| EXTREMADAMENTE ALTA | 11 a más | Protegerse del sol, usar gafas de sol que bloqueen radiación UV, usar sombrero, aplicar factor de protección solar y buscar sombra | |

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).



1.2 Calidad del aire en Lima Metropolitana

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a través de la Subdirección de Evaluación del Ambiente Atmosférico (SEA), realiza la vigilancia, monitoreo y pronóstico de los contaminantes atmosféricos (partículas y gases). Asimismo, el SENAMHI tiene instaladas 10 estaciones de manitoreo de la calidad del aira las suples se appuentan unicadas an los significadas en los significadas



monitoreo de la calidad del aire, las cuales se encuentran ubicadas en los siguientes distritos:

- Lima Norte: Puente Piedra, Carabayllo y San Martín de Porres.
- Lima Este: San Juan de Lurigancho, Ate (2 estaciones) y Santa Anita.
- Lima Centro: Jesús María y San Borja.
- Lima Sur: Villa María del Triunfo.

Estas estaciones, conforman la Red de Monitoreo Automático de la Calidad del Aire del área Metropolitana de Lima y Callao, los cuales monitorean en tiempo real las concentraciones de seis (06) contaminantes: material particulado con un diámetro menor a 10 micras -PM₁₀, material particulado con un diámetro menor a 2.5 micras -PM_{2.5}, monóxido de carbono - CO, dióxido de azufre - SO₂, dióxido de nitrógeno - NO₂ y ozono - O₃.

Según la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611) define al estándar de calidad ambiental (ECA) como "la medida que establece el nivel de concentración o del grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos presentes en el aire, agua y suelo en su condición de cuerpo receptor, que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni al ambiente". Por lo tanto, para el caso de los contaminantes del aire, las concentraciones de cada uno de estos no deben superar su respectivo Estándar de Calidad Ambiental para Aire (ECA-aire) a fin de evitar problemas en la salud de las personas y el ambiente. Asimismo, los valores de los ECA-aire son establecidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y estipulados en el D.S. N° 003-2017-MINAM.

ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL PARA AIRE

| CONTAMINANTE | FRECUENCIA | ECA-aire |
|--|----------------|--------------|
| Material Particulado menor de 10 micras - PM ₁₀ | 24 horas (día) | 100 μg/m³ |
| Material Particulado menor de 2.5 micras - PM _{2.5} | 24 horas (día) | 50 μg/m³ |
| Monóxido de carbono - CO | 1 hora | 30,000 μg/m³ |
| Dióxido de azufre - SO ₂ | 24 horas (día) | 250 μg/m³ |
| Dióxido de Nitrógeno - NO2 | 1 hora | 200 μg/m³ |
| Ozono Superficial - O ₃ | 8 horas | 100 μg/m³ |

Fuente: D.S. N° 003-2017-MINAM.

Concentraciones de Material Particulado

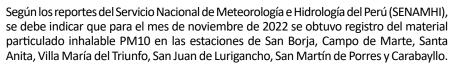
La contaminación por partículas proviene de muchas fuentes diferentes. Las partículas finas (2,5 micrómetros de diámetro como máximo) provienen de centrales eléctricas, procesos industriales, tubos de escape de vehículos, cocinas a leña e incendios forestales. Las partículas gruesas (entre 2,5 y 10 micrómetros) provienen de operaciones de molienda y trituración, del polvo de las carreteras y de algunas operaciones agrícolas.

La contaminación del aire se asocia al aumento de la morbilidad y la mortalidad, principalmente debido a enfermedades cardiovasculares, cáncer de pulmón, infecciones respiratorias agudas, asma y a los efectos nocivos en el embarazo. El parto prematuro (menos de 37 semanas de gestación) y el bajo peso al nacer (menos de 2,500 g) se han asociado con la exposición a la contaminación del aire. (Souza, 2015).

1.2.1 Concentraciones de Material Particulado

Partículas PM₁₀

Son pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, ceniza, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 μm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro). Están formadas principalmente por compuestos inorgánicos como silicatos y aluminatos, metales pesados entre otros, y material orgánico asociado a partículas de carbono (hollín).

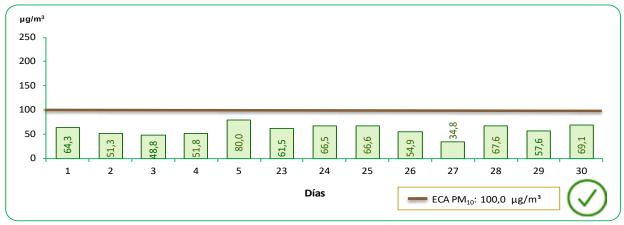




ZONA LIMA NORTE

GRÁFICO Nº 03

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CARABAYLLO — NOVIEMBRE 2022

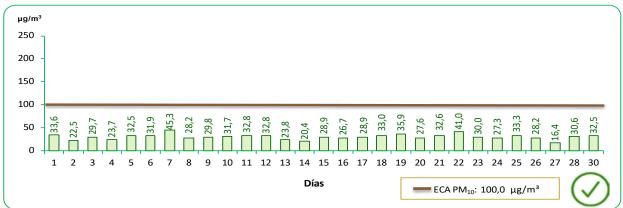


µg/m²: Microgramo por metro cúbico. ECA: 100,0 µg/m³ Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, la estación de medición de Carabayllo para el mes de noviembre 2022, no registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM₁₀ es decir que los resultados no superaron el ECA: 100,0 ug/m³ permitido, estas concentraciones oscilaron entre 34,8 ug/m³ (27 de noviembre) a 80,0 ug/m³ (5 de noviembre).

GRÁFICO Nº 04

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN MARTÍN DE PORRES – NOVIEMBRE 2022



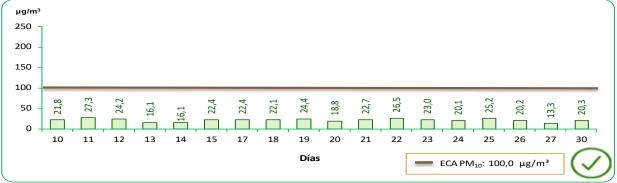
μg/m²: Microgramo por metro cúbico. ECA: 100,0 μg/m³
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, la estación de medición de San Martín de Porres para el mes de noviembre 2022, no registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM₁₀ es decir que los resultados no superaron el ECA:100,0 ug/m³ permitido, estas concentraciones oscilaron entre 16,4 ug/m³ (27 de noviembre) a 45,3 ug/m³ (7 de noviembre).

ZONA LIMA CENTRO

GRÁFICO Nº 05

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CAMPO DE MARTE – NOVIEMBRE 2022



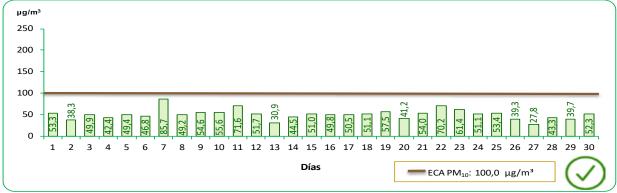
μg/m³: Microgramo por metro cúbico. **ECA**: 100,0 μg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Centro, la estación de medición de Campo de Marte para el mes de noviembre 2022, no registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM $_{10}$ es decir que los resultados no superaron el ECA:100,0 ug/m³ permitido, estas concentraciones oscilaron entre 13,3 ug/m³ (27 de noviembre) a 27,3 ug/m³ (11 de noviembre).

GRÁFICO Nº 06

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN BORJA — NOVIEMBRE 2022



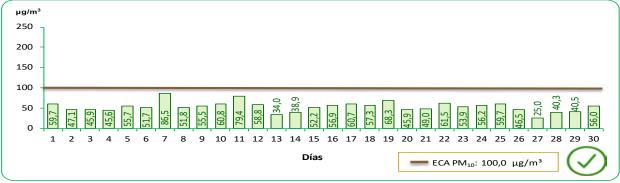
μg/m³: Microgramo por metro cúbico. ECA: 100,0 μg/m³
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Centro, la estación de medición de San Borja para el mes de noviembre 2022, no registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM $_{10}$ es decir que los resultados no superaron el ECA:100,0 ug/m³ permitido, estas concentraciones oscilaron entre 27,8 ug/m³ (27 de noviembre) a 85,7 ug/m³ (7 de noviembre).

ZONA LIMA ESTE

GRÁFICO Nº 07

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SANTA ANITA — NOVIEMBRE 2022

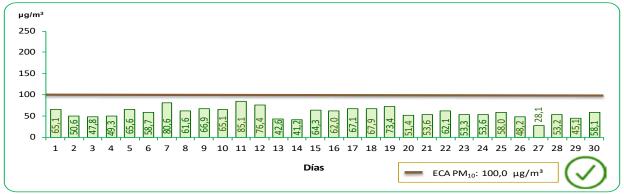


μg/m²: Microgramo por metro cúbico. ECA: 100,0 μg/m³
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Este, la estación de medición de Santa Anita para el mes de noviembre 2022, no registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM10 es decir que los resultados no superaron el ECA:100,0 ug/m³ permitido, estas concentraciones oscilaron entre 25,0 ug/m³ (27 de noviembre) a 86,5 ug/m³ (7 de noviembre).

GRÁFICO Nº 08

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – NOVIEMBRE 2022



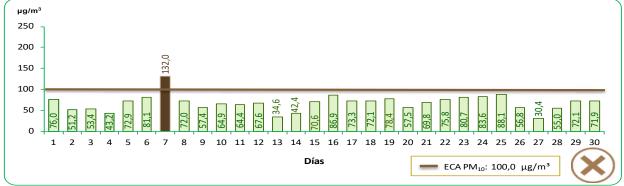
µg/m³: Microgramo por metro cúbico. ECA: 100,0 µg/m³
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Este, la estación de medición de San Juan de Lurigancho para el mes de noviembre 2022, no registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM10 es decir que los resultados no superaron el ECA:100,0 ug/m³ permitido, estas concentraciones oscilaron entre 28,1 ug/m³ (27 de noviembre) a 85,1 ug/m³ (11 de noviembre).

ZONA LIMA SUR

GRÁFICO Nº 09

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM_{10}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – NOVIEMBRE 2022



µg/m³: Microgramo por metro cúbico. ECA: 100,0 µg/m³
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Sur, la estación de medición de Villa María del Triunfo para el mes de noviembre 2022, registró niveles altos de concentración del límite permitido del PM $_{10}$ es decir que hubo un resultado que supero el ECA:100,0 ug/m³ permitido, en un día del mes, la concentración alta fue 132,0 ug/m³ (7 de noviembre).

Partículas PM_{2.5}

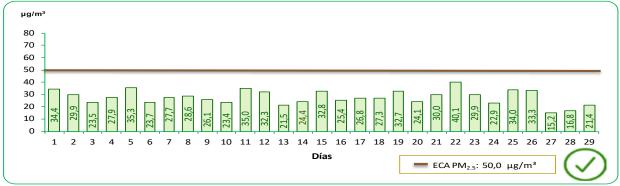
Es el material particulado con un diámetro aerodinámico inferior a 2.5 micras. Estas partículas son tan pequeñas que pueden ser detectadas solo con un microscopio electrónico, las fuentes de las partículas finas incluyen todo tipo de combustiones incluidas los vehículos automóviles, plantas de energía, quema residencial de madera, incendios forestales entre otros procesos industriales.

Según los reportes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), se debe mencionar que para el mes de noviembre de 2022 se obtuvo registro del material particulado inhalable PM2,5 en las estaciones de medición de San Borja, Campo de Marte, Santa Anita, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Carabayllo y Puente Piedra.

ZONA LIMA NORTE

GRÁFICO Nº 10

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS ($PM_{2.5}$), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE PUENTE PIEDRA – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 µg/m³

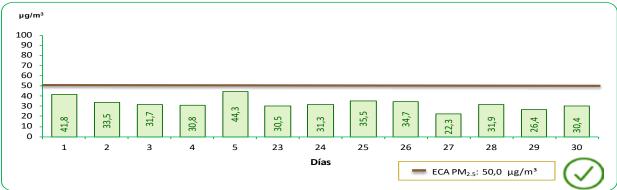
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de Puente Piedra las concentraciones diarias de la partícula PM_{2,5}, no superaron el límite de ECA PM_{2,5}: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. Las concentraciones oscilaron entre 15,2 ug/m³ (27 de noviembre) a 40,1 ug/m³ (22 de noviembre).

GRÁFICO Nº 11

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS ($PM_{2.5}$), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CARABAYLLO — NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 μg/m³

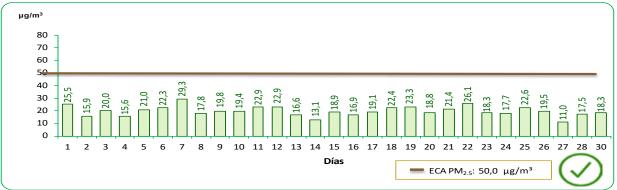
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de Carabayllo las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5'}$ no superaron el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. Las concentraciones oscilaron entre 22,3 ug/m³ (27 de noviembre) a 44,3 ug/m³ (5 de noviembre).

GRÁFICO Nº 12

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS ($PM_{2.5}$), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN MARTÍN DE PORRES – NOVIEMBRE 2022



ug/m3: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 µg/m³

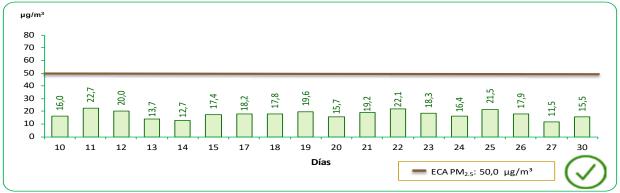
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de San Martín de Porres las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5}$ no superaron el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 ug/m³ permitido, en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. Las concentraciones oscilaron entre 11,0 ug/m³ (27 de noviembre) a 29,3 ug/m³ (7 de noviembre).

ZONA LIMA CENTRO

GRÁFICO Nº 13

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS ($PM_{2.5}$), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CAMPO DE MARTE – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 µg/m³

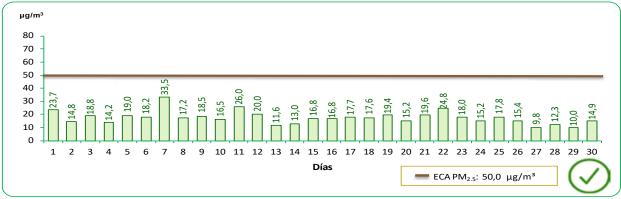
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática

En la zona Lima Centro, en la estación de monitoreo de Campo de Marte las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5}$ no superaron el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. Las concentraciones oscilaron entre 11,5 ug/m³ (27 de noviembre) a 22,7 ug/m³ (11 de noviembre).

GRÁFICO Nº 14

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS (PM_{2.5}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN BORJA – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

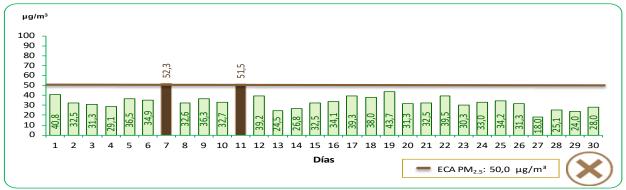
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Centro, en la estación de monitoreo de San Borja las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5}$ no superaron el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. Las concentraciones oscilaron entre 9,8 ug/m³ (27 de noviembre) a 33,5 ug/m³ (7 de noviembre).

ZONA LIMA ESTE

GRÁFICO Nº 15

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS (PM_{2.5}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SANTA ANITA – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

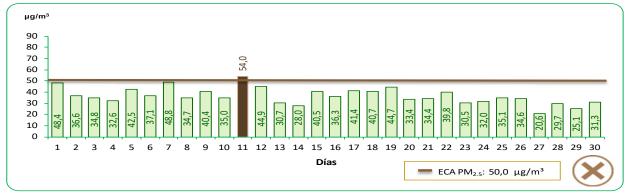
ECA: 50,0 μg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Este, en la estación de Santa Anita las concentraciones diarias de la partícula PM_{2,5}; superaron el límite de ECA PM_{2,5}: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. Las concentraciones altas fueron 51,5 ug/m³ (11 de noviembre) a 52,3 ug/m³ (7 de noviembre).

GRÁFICO Nº 16

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS (PM_{2.5}), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 μg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

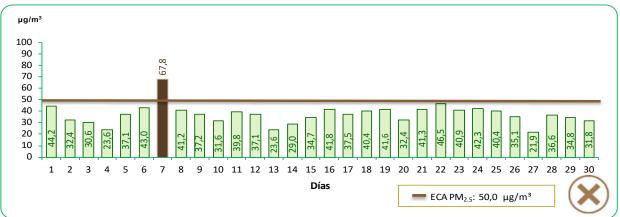
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática

En la zona Lima Este, en la estación de San Juan de Lurigancho una de las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5}$, superó el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. La concentración alta fue 54,0 ug/m³ (11 de noviembre).

ZONA LIMA SUR

GRÁFICO Nº 17

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DIARIA DEL MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A $_{2,5}$ MICRAS (PM $_{2,5}$), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 50,0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Este, en la estación de Villa María del Triunfo una de las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5}$, superó el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 ug/m³ permitido en el mes de noviembre 2022 para los días con monitoreo. La concentración alta fue 67,8 ug/m³ (7 de noviembre).

1.2.2 Concentraciones de Contaminantes Gaseosos

Dióxido de Nitrógeno

El dióxido de nitrógeno u óxido de nitrógeno (NO_2) es un compuesto químico formado por los elementos nitrógeno y oxígeno, uno de los principales contaminantes entre los varios óxidos de nitrógeno. El dióxido de nitrógeno es de color marrón-amarillento. Se forma como subproducto en los procesos de combustión a altas temperaturas, como en los vehículos motorizados y las plantas eléctricas. Por ello es un contaminante frecuente en zonas urbanas.



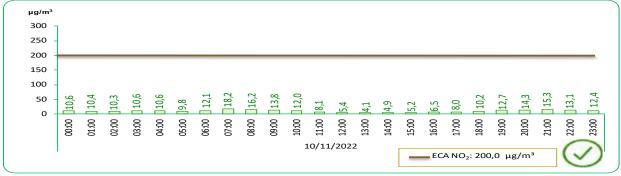
Según los reportes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

del Perú (SENAMHI) en el mes de noviembre de 2022 para el Dióxido de Nitrógeno (NO₂) se registraron concentraciones (ug/m³) en las estaciones de monitoreo de San Borja, Campo de Marte, Santa Anita, Villa María del Triunfo, San Martín de Porres y Puente Piedra. La frecuencia del monitoreo es de 1 hora diaria en el mes.

ZONA LIMA NORTE

GRÁFICO N°18

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE PUENTE PIEDRA – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 200,0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de Puente Piedra se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de noviembre de 2022; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 10 de noviembre de 2022, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 4,1 ug/m³ a 18,2 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 07:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 ug/m³.

GRÁFICO Nº 19

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN MARTÍN DE PORRES – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 200.0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

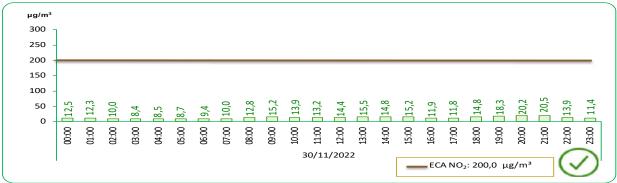
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de San Martín de Porres se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de noviembre de 2022; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 17 de noviembre de 2022, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 32,0 ug/m³ a 71,5 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 11:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 ug/m³.

ZONA LIMA CENTRO

GRÁFICO Nº 20

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CAMPO DE MARTE – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 200,0 µg/m³

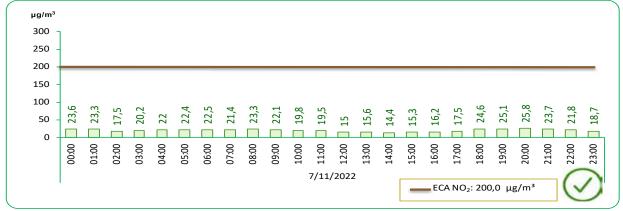
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Centro, en la estación de monitoreo de Campo de Marte se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de noviembre de 2022; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 30 de noviembre de 2022, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 8,4 ug/m³ a 20,5 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 21:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 ug/m³.

GRÁFICO Nº 21

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SAN BORJA – NOVIEMBRE 2022



ug/m3: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 200.0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Centro, en la estación de monitoreo de San Borja se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de noviembre de 2022; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 7 de noviembre de 2022, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 14,4 ug/m³ a 25,8 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 20:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 ug/m³.

ZONA LIMA ESTE

GRÁFICO Nº 22

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE SANTA ANITA – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 200,0 μg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

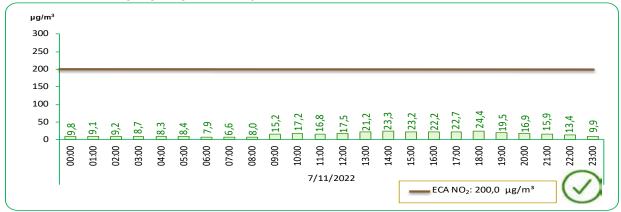
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Este, en la estación de monitoreo de Santa Anita se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de noviembre de 2022; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 7 de noviembre de 2022, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 23,4 ug/m³ a 47,4 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 09:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 ug/m³.

ZONA LIMA SUR

GRÁFICO N° 23

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – NOVIEMBRE 2022



ug/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 200,0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Sur, en la estación de monitoreo de Villa María del Triunfo se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de noviembre de 2022; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 7 de noviembre de 2022, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 6,6 ug/m³ a 24,4 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 18:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 ug/m³.

Ozono Troposférico

El Ozono troposférico (O_3) es un potente oxidante que produce efectos adversos en la salud humana, reportó valores en las estaciones de monitoreo de Ate, San Borja, Campo de Marte, Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho. La frecuencia del monitoreo es de 8 horas diarias en el mes.

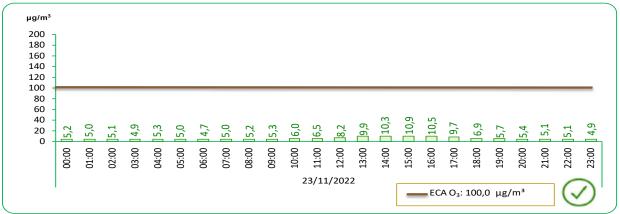
Según los reportes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), se debe indicar que para el mes de noviembre de 2022 se obtuvo registro de la estación de Carabayllo.



ZONA LIMA NORTE

GRÁFICO N°24

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL OZONO TROPOSFÉRICO (O_3) , EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CARABAYLLO – NOVIEMBRE 2022



ua/m³: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 100,0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de Carabayllo se realizó la medición del ozono troposférico durante el mes de noviembre de 2022; al respecto se tomó como referencia el día en que se registró la máxima concentración de este antioxidante (23 de noviembre de 2022). Analizando los valores del ozono troposférico se observa que no superaron el ECA:100 ug/m³. Los valores oscilaron entre 4,7 ug/m³ a 10,9 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 15:00 horas. Todos los valores registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental del ozono troposférico.

Monóxido de Carbono

El Monóxido de Carbono (CO), gas incoloro y altamente tóxico que puede causar la muerte cuando se respira en niveles elevado. Se produce por la combustión deficiente de sustancias como: gas, gasolina, kerosene, carbón, petróleo, tabaco o madera. Los vehículos con el motor encendido lo despiden. La frecuencia del monitoreo es de 1 hora diaria en el mes.

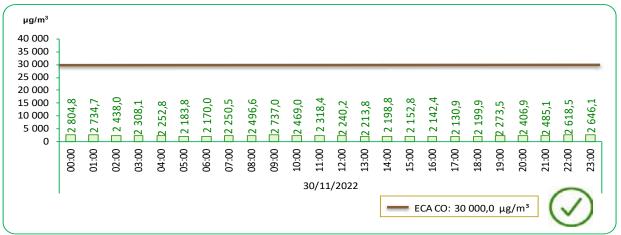


Según los reportes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) se llegó a registrar concentraciones de Monóxido de Carbono (CO) para el mes de noviembre de 2022 en la estación de Carabayllo.

ZONA LIMA NORTE

GRÁFICO N°25

LIMA METROPOLITANA: VALOR DIARIO DEL MONÓXIDO DE CARBONO (CO), EN LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE CARABAYLLO — NOVIEMBRE 2022



ug/m3: Microgramo por metro cúbico.

ECA: 30 000,0 µg/m³

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

En la zona Lima Norte, en la estación de monitoreo de Carabayllo se realizó la medición del monóxido de carbono durante el mes de noviembre de 2022; al respecto se tomó como referencia el día en que se registró la máxima concentración (30 de noviembre de 2022). Analizando los valores de monóxido de carbono se observa que no superaron el ECA:30 000 ug/m³. Los valores oscilaron entre 2130,9 ug/m³ a 2804,8 ug/m³ siendo este último la máxima concentración reportada a las 00:00 horas. Todos los valores registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental del monóxido de carbono.



1.3.1 Vigilancia de la Atmósfera Global (VAG)

El SENAMHI, es la entidad encargada de realizar las actividades de la estación de Vigilancia de la Atmósfera Global (VAG) de Marcapomacocha ubicada en la sierra central del país (Provincia de Yauli, departamento de Junín), a una altitud de 4 479 metros sobre el nivel del mar.

Las actividades de vigilancia que realiza se enmarcan en las mediciones de la concentración de ozono total atmosférico en forma diaria en base a mediciones realizadas con el Espectrofotómetro Dobson el cual contribuye con el Programa de Vigilancia de la Atmósfera Global – VAG de la Organización Meteorológica Mundial – OMM. Otras variables como la radiación ultravioleta, radiación solar global y parámetros meteorológicos también se vienen midiendo en dicha estación.



Monitoreo de Ozono Atmosférico

CUADRO Nº 01

PERÚ: VIGILANCIA DEL OZONO ATMOSFÉRICO EN LA ESTACIÓN VAG MARCAPOMACOCHA

Mes: Noviembre 2022/ Noviembre 2021

Unidades Dobson (UD)

| A = - (NA | | Valor | | |
|-------------|--------------------|--------|--------|--|
| Año/Mes | Promedio | Máximo | Mínimo | |
| 2021 | | | | |
| Enero | 242,4 | 245,7 | 240,8 | |
| Febrero | 242,6 | 247,1 | 237,9 | |
| Marzo | 243,8 | 247,0 | 240,0 | |
| Abril | 248,3 | 254,6 | 243,8 | |
| Mayo | 243,8 | 250,5 | 238,5 | |
| Junio | 243,5 | 247,5 | 240,2 | |
| Julio | 245,9 | 251,3 | 241,2 | |
| Agosto | 246,4 | 251,5 | 240,8 | |
| Setiembre | 245,1 | 248,1 | 242,3 | |
| Octubre | 244,9 | 248,1 | 240,1 | |
| Noviembre | 243,5 | 248,1 | 240,0 | |
| Diciembre | 244,2 | 248,6 | 241,1 | |
| 2022 | , | - 7- | , | |
| Enero | 244,1 | 248,0 | 239,9 | |
| Febrero | 242,8 | 245,9 | 238,8 | |
| Marzo | 243,8 | 246,8 | 240,2 | |
| Abril | 243,7 | 246,4 | 241,4 | |
| Mayo | 243,1 | 244,9 | 241,7 | |
| Junio | 243,1 | 244,9 | 239,6 | |
| Julio | 243,1 | 244,9 | 240,0 | |
| Agosto | 242,9 | 244,7 | 240,3 | |
| Setiembre | 246,9 | 255,1 | 240,3 | |
| Octubre | 247,6 | 252,0 | 243,2 | |
| Noviembre | 246,3 | 249,1 | 243,9 | |
| | Variación porcentu | | | |
| NOV22/OCT22 | -0,5 | -1,2 | 0,3 | |
| NOV22/NOV21 | 1,1 | 0,4 | 1,6 | |

La concentración de Ozono atmosférico en la estación VAG de Marcapomacocha, para el mes de noviembre 2022 tuvo un valor máximo de 249,1 UD, un valor mínimo de 243,9 UD y un valor promedio de 246,3 UD.

Analizando el valor promedio hubo una reducción del 0,5% en comparación con el mes anterior (octubre 2022), en el valor máximo, hubo una disminución de 1,2% en comparación con el mes anterior (octubre 2022) y respecto al valor mínimo hubo un aumento de 0,3% en comparación con el mes anterior (octubre 2022).

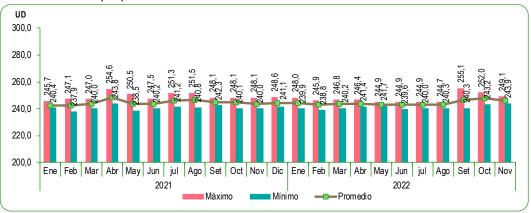
Asimismo, hubo aumentos de 1,1%, 0,4% y 1,6% en su valor promedio, máximo y mínimo respectivamente en comparación a noviembre 2021.

Nota: Obicadon - Marcaponiacocina, fatun, dufini. Latitud. 11-40 S Longitud. 76.34 W Autud. 4470 m.s.n.m. Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

GRÁFICO Nº26

PERÚ: VIGILANCIA DEL OZONO ATMOSFÉRICO EN LA ESTACIÓN VAG MARCAPOMACOCHA Mes: Enero 2021 – Noviembre 2022

Unidades Dobson (UD)

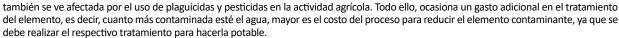


Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e informática.

2. CALIDAD DEL AGUA

La contaminación del agua de los ríos es causada principalmente por el vertimiento de relaves mineros (parte alta y media de la cuenca), aguas servidas urbanas y desagües industriales a lo largo de todo su cauce (generalmente en la parte media y baja de la cuenca).

Dicha contaminación es resultado de la presencia de elementos físicos, químicos y biológicos, que en altas concentraciones, son dañinos para la salud humana y el ecosistema. Cabe indicar, que la calidad de agua





La contaminación causada por la actividad minera es más peligrosa tanto para la salud de la población como para los ecosistemas acuáticos, la contaminación minera aporta metales pesados y otras sustancias tóxicas, como por ejemplo el Hierro.

El Hierro (Fe) es el cuarto elemento más abundante en la corteza terrestre (5%). Es un metal maleable, tenaz, de color gris plateado y magnético, su presencia en el agua provoca precipitación y coloración no deseada. Expuesto al aire húmedo, se corroe formando óxido de hierro hidratado, una sustancia pardo-rojiza, escamosa, conocida comúnmente como orín. El hierro en los tejidos, puede ocasionar el desarrollo de muchas enfermedades graves.

2.1.1. En el río Rímac

CUADRO N° 02

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN PROMEDIO Y MÁXIMO DE HIERRO (Fe) EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Meses | Valor | |
|----------------------------|----------------------|--------|
| weses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 11,30 | 47,38 |
| Febrero | 1,73 | 7,34 |
| Marzo | 5,17 | 42,20 |
| Abril | 1,52 | 5,85 |
| Mayo | 0,58 | 2.00 |
| Junio | 0,34 | 1,39 |
| Julio | 0,29 | 0,51 |
| Agosto | 0,37 | 1,40 |
| Setiembre | 0,41 | 1,45 |
| Octubre | 0,40 | 1,25 |
| Noviembre | 0,92 | 17,75 |
| Diciembre 2022 | 1,19 | 6,94 |
| Enero | 1,40 | 5,78 |
| Febrero | | 18,39 |
| Marzo | 3,45 | 51,04 |
| Abril | 7,46 | 33,43 |
| | 3,86 | |
| Mayo | 0,45 0,53 | 1,07 |
| Junio | | 1,45 |
| Julio | 0,58 | 1,71 |
| Agosto | 0,35 | 1,15 |
| Setiembre | 0,52 | 1,78 |
| C-+22/A22 | Variación porcentual | F.4. Q |
| Set22/Ago22 Set22/Set21 | 48,6 | 54,8 |
| 36122/36121 | 26,8 | 22,8 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea

Nota: El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 – A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para hierro es de 1.0 mg/l.

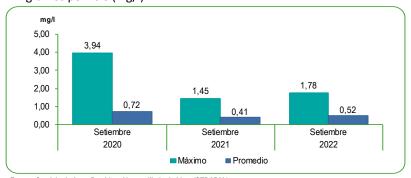
Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°27

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE HIERRO (Fe) EN EL RÍO RÍMAC Mes: Setiembre 2020 - 2022

Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

un grate adicional on al tretaminate

En el mes de setiembre de 2022, la concentración máxima del hierro en el río Rímac fue de 1,78 mg/l lo que representó un aumento de 22,8% respecto a setiembre 2021 (1,45 mg/l) y un aumento de 54,8% respecto a agosto 2022 (1,15 mg/l).

En cuanto la concentración promedio fue de 0,52 mg/l el cual aumento en 26,8% respecto al mismo mes del año anterior (0,41 mg/l) y aumento en 48,6% respecto a agosto 2022 (0,35 mg/l).

2.1.2 En las plantas de tratamiento de SEDAPAL

CUADRO N° 3

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE HIERRO (Fe) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Meses | Valor | | |
|-------------|----------------------|--------|--|
| | Promedio | Máximo | |
| 2021 | | | |
| Enero | 0,016 | 0,027 | |
| Febrero | 0,022 | 0,053 | |
| Marzo | 0,014 | 0,061 | |
| Abril | 0,018 | 0,052 | |
| Mayo | 0,021 | 0,048 | |
| Junio | 0,018 | 0,043 | |
| Julio | 0,019 | 0,039 | |
| Agosto | 0,012 | 0,025 | |
| Setiembre | 0,010 | 0,028 | |
| Octubre | 0,011 | 0,040 | |
| Noviembre | 0,011 | 0,032 | |
| Diciembre | 0,011 | 0,027 | |
| 2022 | | | |
| Enero | 0,012 | 0,029 | |
| Febrero | 0,017 | 0,057 | |
| Marzo | 0,018 | 0,051 | |
| Abril | 0,018 | 0,054 | |
| Mayo | 0,022 | 0,073 | |
| Junio | 0,021 | 0,064 | |
| Julio | 0,017 | 0,041 | |
| Agosto | 0,016 | 0,054 | |
| Setiembre | 0,013 | 0,037 | |
| | Variación porcentual | | |
| Set22/Ago22 | -18,8 | -31,5 | |
| Set22/Set21 | 30,0 | 32,1 | |

Nota: El limite maximo permisible de hierro en el agua para consumo humano, según Reglamento de Calidad del Agua para consumo humano D.S 031-2010 SA es de 0.3 mg/l.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de hierro en las plantas de tratamiento 1 y 2 de Sedapal para el mes de setiembre de 2022, no superó el límite permisible de 0,3 mg/l.

Su valor máximo registró 0,037 mg/l, mientras que su valor promedio registró 0,013 mg/l.

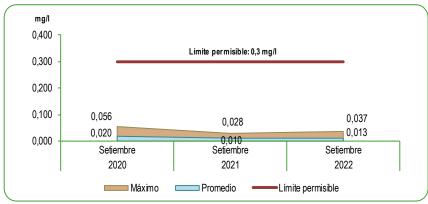
Analizando el valor máximo, hubo una disminución de 31,5% respecto al mes anterior (0,054 mg/l) y un aumento de 32,1% respecto a setiembre 2021 (0,028 mg/l).

Asimismo, el valor promedio registró una disminución de 18,8% respecto al mes anterior (0,016 mg/l) y un aumento de 30,0% respecto a setiembre 2021 (0,010 mg/l).

GRÁFICO N°28

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE HIERRO (Fe) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.2 Presencia máxima y promedio de Plomo (Pb)

El plomo es un metal pesado que se encuentra de forma natural en la corteza terrestre y ha sido distribuido en el ambiente, debido a fuentes fijas o móviles contaminantes antropogénicas o naturales.

Existen compuestos orgánicos e inorgánicos del plomo, que son liberados al aire durante la combustión del carbono y aceite. Este puede ingresar al organismo por tres vías: respiratoria, digestiva y dérmica o cutánea y causar efectos nocivos para la salud del hombre a nivel celular, sin que ni siquiera puedan ser percibidos a corto plazo. Dados los efectos nocivos del plomo y su influencia para la salud de la población, este es en la actualidad, un motivo de atención especial

por constituir una parte importante de la contaminación ambiental presente en muchas ciudades en el mundo.



2.2.1 En el río Rímac

CUADRO Nº 4

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN PROMEDIO Y MÁXIMA DE

PLOMO (Pb) EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| | Val | or |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 0,099 | 0,864 |
| Febrero | 0,015 | 0,061 |
| Marzo | 0,044 | 0,375 |
| Abril | 0,012 | 0,061 |
| Mayo | 0,007 | 0,026 |
| Junio | 0,005 | 0,019 |
| Julio | 0,004 | 0,007 |
| Agosto | 0,003 | 0,010 |
| Setiembre | 0,005 | 0,017 |
| Octubre | 0,005 | 0,021 |
| Noviembre | 0,013 | 0,251 |
| Diciembre | 0,013 | 0,101 |
| 2022 | | |
| Enero | 0,017 | 0,075 |
| Febrero | 0,031 | 0,146 |
| Marzo | 0,056 | 0,449 |
| Abril | 0,035 | 0,224 |
| Mayo | 0,007 | 0,016 |
| Junio | 0,006 | 0,016 |
| Julio | 0,012 | 0,035 |
| Agosto | 0,007 | 0,028 |
| Setiembre | 0,006 | 0,018 |
| | Variación porcentual | · · |
| Set22/Ago22 | -14,3 | -35,7 |
| Set22/Set21 | 20,0 | 5,9 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea.

Nota: El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 – A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para nlomo es de 0.05 ma/l.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informátic

Sedapal reportó para el mes de setiembre de 2022 que la concentración promedio y máximo de plomo en el río Rímac fue de 0,006 mg/l y 0,018 mg/l respectivamente.

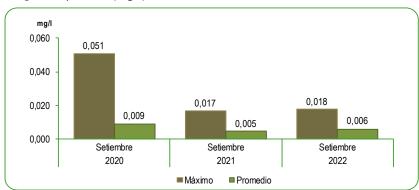
Para su valor máximo se registró una disminución de 35,7% en comparación con el mes de agosto 2022 (0,028 mg/l) y un aumento de 5,9% en comparación con setiembre 2021 (0,017 mg/l).

Para su valor promedio se registró un aumento de 20,0% respecto a setiembre 2021 (0,005 mg/l) y una disminución de 14,3% respecto a agosto 2022 (0,007 mg/l).

GRÁFICO N°29

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE PLOMO (Pb) EN EL RÍO RÍMAC Mes: Setiembre 2020 - 2022

Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.2.2 En las plantas de tratamiento de SEDAPAL

CUADRO N° 5

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE PLOMO (Pb) EN LAS

PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Val | or |
|----------------------|---|
| Promedio | Máximo |
| | |
| 0,000 | 0,000 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,000 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| | |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,002 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,000 |
| 0,000 | 0,000 |
| 0,000 | 0,001 |
| 0,000 | 0,000 |
| 0,000 | 0,001 |
| Variación porcentual | |
| 0,0 | 100,0 |
| 0,0 | 0,0 |
| | 0,000 |

Nota: El limite maximo permisible de plomo en el agua para consumo humano, según Reglamento de Calidad del Agua para consumo humano D.S 031-2010 SA es de 0.01 mg/l.

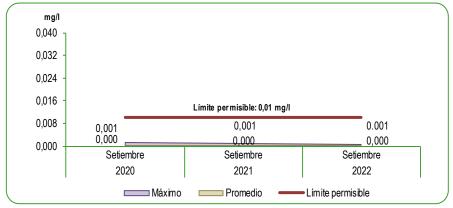
Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°30

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE PLOMO (Pb) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de plomo en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL para el mes de setiembre de 2022 registró para el valor máximo 0,001 mg/l y para el valor promedio se registró 0,000 mg/l.

En el valor máximo se registró un aumento del 100,0% respecto a agosto 2022 (0,000 mg/l) y no hubo variación respecto al mismo mes del año anterior (0,001 mg/l).

En el valor promedio no hubo variación respecto al mes anterior ni respecto al mismo mes del año anterior.

2.3 Presencia máxima y promedio de Cadmio (Cd)

El cadmio es una sustancia natural en la corteza terrestre. Se encuentra como mineral combinado con otras sustancias tales como oxígeno (óxido de cadmio), cloro (cloruro de cadmio), o azufre (sulfato de cadmio, sulfuro de cadmio).

Se encuentra también en todo tipo de terrenos y rocas, incluso minerales de carbón y abonos minerales, contienen algo de cadmio. La mayor parte del cadmio es extraído durante la producción de otros metales como zinc, plomo y cobre, no se oxida fácilmente, y tiene muchos



usos incluyendo baterías, pigmentos, revestimientos para metales, y plásticos. El cadmio tiene efectos tóxicos en los riñones y en los sistemas óseo y respiratorio; además, está clasificado como carcinógeno para los seres humanos.

2.3.1 En el río Rímac

CUADRO N° 6

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN PROMEDIO Y MÁXIMO DE CADMIO (Cd) EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Massa | Valor | |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 0,003 | 0,021 |
| Febrero | 0,002 | 0,003 |
| Marzo | 0,003 | 0,021 |
| Abril | 0,002 | 0,003 |
| Mayo | 0,002 | 0,004 |
| Junio | 0,002 | 0,003 |
| Julio | 0,001 | 0,002 |
| Agosto | 0,001 | 0,002 |
| Setiembre | 0,001 | 0,002 |
| Octubre | 0,001 | 0,001 |
| Noviembre | 0,001 | 0,010 |
| Diciembre | 0,001 | 0,004 |
| 2022 | | |
| Enero | 0,001 | 0,003 |
| Febrero | 0,002 | 0,006 |
| Marzo | 0,003 | 0,013 |
| Abril | 0,002 | 0,006 |
| Mayo | 0,002 | 0,003 |
| Junio | 0,001 | 0,002 |
| Julio | 0,001 | 0,002 |
| Agosto | 0,001 | 0,001 |
| Setiembre | 0,001 | 0,001 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | 0,0 | 0,0 |
| Set22/Set21 | 0,0 | -50,0 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea.

Nota: El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 – A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para cadmio es de 0.005 mg/l.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

en el río Rímac para el mes de setiembre de 2022 fue de 0,001 mg/l para su valor máximo y 0.001 mg/l para su valor promedio.

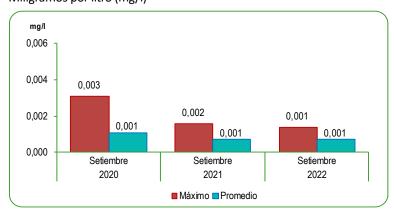
La concentración de cadmio

En el valor promedio no hubo variaciones respecto al mes anterior ni respecto al mismo mes del año anterior.

En el valor máximo se registró una disminución del 50,0% respecto al mismo mes del año anterior (0,002 mg/l) y no hubo variación respecto agosto 2022 (0,001 mg/l).

GRÁFICO N°31

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE CADMIO (Cd) EN EL RÍO RÍMAC Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.3.2 En las plantas de tratamiento de SEDAPAL

CUADRO N° 7

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE CADMIO (Cd) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Mana | Valor | |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 0,000 | 0,001 |
| Febrero | 0,001 | 0,002 |
| Marzo | 0,001 | 0,001 |
| Abril | 0,001 | 0,001 |
| Mayo | 0,001 | 0,002 |
| Junio | 0,001 | 0,001 |
| Julio | 0,001 | 0,001 |
| Agosto | 0,001 | 0,001 |
| Setiembre | 0,001 | 0,001 |
| Octubre | 0,000 | 0,001 |
| Noviembre | 0,000 | 0,001 |
| Diciembre | 0,000 | 0,001 |
| 2022 | | |
| Enero | 0,000 | 0,001 |
| Febrero | 0,001 | 0,002 |
| Marzo | 0,001 | 0,001 |
| Abril | 0,001 | 0,001 |
| Mayo | 0,001 | 0,002 |
| Junio | 0,001 | 0,001 |
| Julio | 0,001 | 0,001 |
| Agosto | 0,001 | 0,001 |
| Setiembre | 0,001 | 0,001 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | 0,0 | 0,0 |
| Set22/Set21 | -100,0 | 0,0 |

Nota: El limite maximo permisible de cadmio en el agua para consumo humano, según Reglamento de Calidad del Agua para consumo humano D.S 031-2010 SA es de 0.003 mg/l.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de cadmio en las plantas de tratamientos 1 y 2 para el mes de setiembre de 2022 fue de 0,001 mg/l en su valor máximo y para su valor promedio fue de 0,000 mg/l.

En el valor promedio se registró una disminución del 100,0% respecto al mismo mes del año anterior (0,001 mg/l) y no hubo variación respecto agosto 2022 (0,000 mg/l).

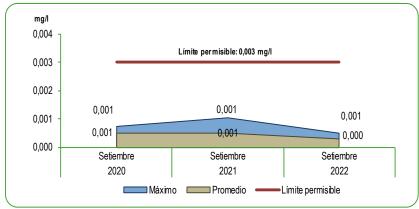
En el valor máximo no hubo variaciones respecto al mes anterior ni respecto al mismo mes del año anterior.

Los valores que se analizaron, se hallan por debajo del límite permisible (0,003 mg/l).

GRÁFICO N°32

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE CADMIO (Cd) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.4 Presencia máxima y promedio de Aluminio (Al)

El aluminio es el elemento metálico más abundante y constituye alrededor del 8% de la corteza terrestre. Las sales de aluminio se usan ampliamente como coagulante para el tratamiento del agua para reducir la materia orgánica, el color, turbidez y nivel de microorganismos. Este tipo de uso puede provocar un incremento en las concentraciones de aluminio del agua tratada. Si esa concentración residual de aluminio es elevada, aparece un sabor y turbidez del agua no deseada.



La ingesta de aluminio a través de los alimentos, en particular los que contienen compuestos de aluminio como aditivos, representan la vía principal de exposición al aluminio para el público en general. En los estudios realizados en animales, el aluminio bloquea la acción potencial o la descarga eléctrica de las células nerviosas reduciendo la actividad del sistema nervioso.

2.4.1 En el río Rímac

CUADRO N° 8

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN PROMEDIO Y MÁXIMO DE ALUMINIO (AI) EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Meses - | Valor | |
|-------------|----------------------|--------|
| wieses = | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 10,27 | 42,69 |
| Febrero | 1,75 | 7,66 |
| Marzo | 4,95 | 37,65 |
| Abril | 1,30 | 4,92 |
| Mayo | 0,41 | 1,39 |
| Junio | 0,23 | 0,92 |
| Julio | 0,20 | 0,44 |
| Agosto | 0,27 | 1,20 |
| Setiembre | 0,30 | 1,57 |
| Octubre | 0,30 | 0,84 |
| Noviembre | 0,72 | 13,85 |
| Diciembre | 0,98 | 5,59 |
| 2022 | | |
| Enero | 1,08 | 4,34 |
| Febrero | 3,46 | 16,33 |
| Marzo | 7,65 | 51,45 |
| Abril | 4,12 | 43,71 |
| Mayo | 0,34 | 1,05 |
| Junio | 0,32 | 1,16 |
| Julio | 0,34 | 1,02 |
| Agosto | 0,25 | 0,81 |
| Setiembre | 0,35 | 1,48 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | 40,0 | 82,7 |
| Set22/Set21 | 16,7 | -5,7 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea

Nota: El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 - A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

aluminio es de 5.0 mg/l.

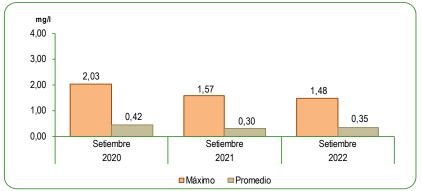
La concentración de aluminio en el río Rímac para el mes de setiembre de 2022 fue de 1,48 mg/l para su valor máximo y 0,35 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal.

Analizando su valor máximo se observó un aumento de 82,7% respecto a agosto 2022 (0,81 mg/l) y una disminución de 5,7% respecto a setiembre 2021 (1,57 mg/l).

Asimismo, para su valor promedio se registró un aumento de 16,7% respecto a similar mes del año anterior (0,30 mg/l) e igualmente un aumento de 40,0% respecto a agosto 2022 (0,25 mg/l).

GRÁFICO N°33

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE ALUMINIO (AI) EN EL RÍO RÍMAC Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.4.2 En las plantas de tratamiento de SEDAPAL

CUADRO N° 9

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE ALUMINIO (AI) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| | Val | or |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 0,014 | 0,058 |
| Febrero | 0,021 | 0,066 |
| Marzo | 0,016 | 0,048 |
| Abril | 0,022 | 0,052 |
| Mayo | 0,031 | 0,056 |
| Junio | 0,026 | 0,049 |
| Julio | 0,026 | 0,058 |
| Agosto | 0,030 | 0,074 |
| Setiembre | 0,030 | 0,058 |
| Octubre | 0,037 | 0,084 |
| Noviembre | 0,025 | 0,063 |
| Diciembre | 0,030 | 0,045 |
| 2022 | | |
| Enero | 0,034 | 0,056 |
| Febrero | 0,031 | 0,060 |
| Marzo | 0,027 | 0,060 |
| Abril | 0,042 | 0,078 |
| Mayo | 0,053 | 0,082 |
| Junio | 0,043 | 0,078 |
| Julio | 0,048 | 0,079 |
| Agosto | 0,042 | 0,094 |
| Setiembre | 0,034 | 0,083 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | -19,0 | -11,7 |
| Set22/Set21 | 13,3 | 43,1 |

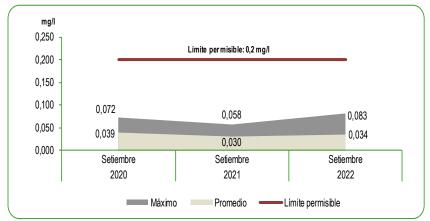
Nota: El limite maximo permisible de aluminio en el agua para consumo humano, según Reglamento de Calidad del Agua para consumo humano D.S 031-2010 SA es de 0.2 mg/l.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°34

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE ALUMINIO (AI) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de aluminio en las plantas de tratamiento 1 y 2 para el mes de setiembre de 2022 fue de 0,083 mg/l para su valor máximo y 0,034 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal.

Analizando su valor máximo se observa que hubo un aumento del 43,1% en comparación a setiembre 2021 (0,058 mg/l) y una disminución del 11,7% respecto a agosto 2022 (0,094 mg/l).

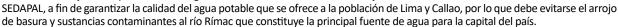
Asimismo, se observa que en el valor promedio hubo una disminución del 19,0% en comparación a agosto 2022 (0,042 mg/l) y un aumento de 13,3% respecto a setiembre 2021 (0,030 mg/l).

Los valores que se analizaron, se hallan por debajo del límite permisible (0,2 mg/l).

2.5 Presencia máxima y promedio de Materia Orgánica

La materia orgánica (o material orgánico, material orgánico natural, MON) es materia elaborada de compuestos orgánicos que provienen de los restos de organismos que alguna vez estuvieron vivos, tales como plantas animales y sus productos de residuo en el ambiente natural. La materia orgánica está formada por materia inerte y energía.

A fin de transformar el agua cruda contaminada del río Rímac en agua para consumo, se realiza un conjunto de procesos a su llegada a la Planta de Tratamiento La Atarjea de



El proceso de tratamiento que se realiza en la Planta de La Atarjea es óptimo y con un alto nivel tecnológico y operativo.



CUADRO N° 10

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN PROMEDIO Y MÁXIMO DE MATERIA ORGÁNICA EXPRESASA COMO TOC EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Meses - | Valor | |
|-------------|----------------------|--------|
| | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 2,01 | 5,10 |
| Febrero | 1,33 | 2,18 |
| Marzo | 1,59 | 4,28 |
| Abril | 1,36 | 1,99 |
| Mayo | 1,27 | 2,66 |
| Junio | 1,37 | 1,99 |
| Julio | 1,65 | 2,15 |
| Agosto | 1,80 | 2,45 |
| Setiembre | 1,65 | 2,00 |
| Octubre | 1,88 | 2,42 |
| Noviembre | 1,99 | 3,59 |
| Diciembre | 1,74 | 2,53 |
| 2022 | | |
| Enero | 1,64 | 3,72 |
| Febrero | 1,74 | 3,00 |
| Marzo | 1,59 | 2,02 |
| Abril | 1,66 | 5,17 |
| Mayo | 1,39 | 1,92 |
| Junio | 1,58 | 2,69 |
| Julio | 1,71 | 1,98 |
| Agosto | 1,87 | 2,22 |
| Setiembre | 1,87 | 2,38 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | 0,0 | 7,2 |
| Set22/Set21 | 13,3 | 19,0 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea

Nota: El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 – A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para materia orgánica expresada como TOC no se ha filiado.

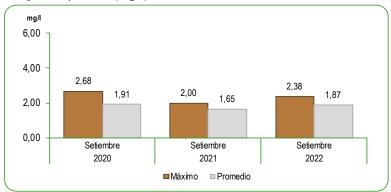
materia orgánica expresada como TOC no se ha fijado.
Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

GRÁFICO N°35

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA EXPRESADA COMO TOC EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de materia orgánica expresada como TOC en el río Rímac para el mes de setiembre de 2022 fue de 2,38 mg/l para su valor máximo y 1,87 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal.

Para el valor máximo, se registró un aumento de 19,0% en comparación con similar mes del año anterior (2,00 mg/l) e igualmente un aumento de 7,2% en comparación a agosto 2022 (2,22 mg/l).

Asimismo, para su valor promedio se registró un aumento de 13,3% respecto a setiembre 2021 (1,65 mg/l) y no se registró variación respecto a agosto 2022 (1,87 mg/l).

2.5.2 En las plantas de tratamiento de SEDAPAL

CUADRO N° 11

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA EXPRESADA COMO TOC EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Mana | Valo | or |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 0,97 | 1,35 |
| Febrero | 0,78 | 0,90 |
| Marzo | 0,84 | 1,01 |
| Abril | 0,80 | 1,05 |
| Mayo | 0,79 | 0,91 |
| Junio | 0,83 | 0,98 |
| Julio | 1,13 | 1,35 |
| Agosto | 1,17 | 1,32 |
| Setiembre | 1,01 | 1,15 |
| Octubre | 1,12 | 1,31 |
| Noviembre | 1,24 | 1,52 |
| Diciembre | 1,05 | 1,28 |
| 2022 | | |
| Enero | 1,02 | 1,28 |
| Febrero | 1,04 | 1,28 |
| Marzo | 1,10 | 1,48 |
| Abril | 0,86 | 1,38 |
| Mayo | 0,88 | 1,15 |
| Junio | 1,03 | 1,16 |
| Julio | 1,13 | 1,30 |
| Agosto | 1,26 | 1,39 |
| Setiembre | 1,27 | 1,55 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | 0,8 | 11,5 |
| Set22/Set21 | 25,7 | 34,8 |

Nota: El limite maximo permisible de materia organica expresada como TOC en el agua para consumo humano, según Reglamento de Calidad del Agua para consumo humano D.S 031-2010 SA no se ha fijado.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de materia orgánica expresada como TOC en las plantas de tratamiento 1 y 2 para el mes de setiembre de 2022 fue de 1,55 mg/l para su valor máximo y 1,27 mg/l para su valor promedio según información proporcionada por Sedapal.

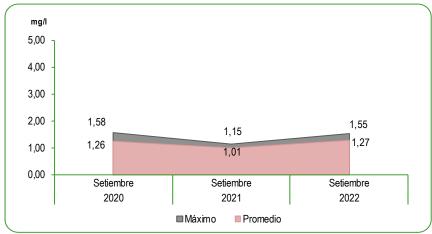
Para el valor máximo se registró un aumento de 34,8% respecto a setiembre 2021 (1,15 mg/l) y hubo un aumento del 11,5% respecto a agosto 2022 (1,39 mg/l).

Analizando el valor promedio se observó un aumento de 0,8% respecto a agosto 2022 (1,26 mg/l) y un aumento de 25,7% respecto al mismo mes del año anterior (1,01 mg/l).

GRÁFICO N°36

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA EXPRESADA COMO TOC EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Nota: No se ha fijado el límite permisible (ITINTEC) para materia orgánica en el agua potable. Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.6 Presencia máxima y promedio de Nitratos (NO₂)

Los nitratos pueden encontrarse en pequeñas cantidades en: El suelo, alimentos, las aguas (superficiales y subterráneas). Los nitratos proceden, en parte, de la descomposición natural de proteínas de plantas o animales por medio de microorganismos.

Está reconocido que un agua contaminada con nitratos empleada para la preparación de biberones es susceptible de hacer aparecer en los lactantes una cianosis debida a la formación de metahemoglobina. Esta intoxicación, provocada por la absorción de nitratos, es en realidad debida a los nitritos formados por reducción de aquellos bajo la influencia de una acción bacteriana.

2.6.1 En el río Rímac

CUADRO N° 12

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN PROMEDIO Y MÁXIMO DE NITRATOS (NO₃) EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| Massa | Valo | or |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 3,39 | 4,51 |
| Febrero | 4,02 | 5,97 |
| Marzo | 3,75 | 5,07 |
| Abril | 3,12 | 4,57 |
| Mayo | 5,60 | 6,99 |
| Junio | 6,15 | 6,91 |
| Julio | 6,56 | 7,07 |
| Agosto | 6,52 | 7,42 |
| Setiembre | 5,37 | 6,00 |
| Octubre | 5,53 | 6,27 |
| Noviembre | 5,32 | 5,94 |
| Diciembre | 4,84 | 5,77 |
| 2022 | | |
| Enero | 4,82 | 5,71 |
| Febrero | 3,31 | 5,00 |
| Marzo | 3,07 | 3,71 |
| Abril | 3,47 | 4,86 |
| Mayo | 5,57 | 5,97 |
| Junio | 5,80 | 6,44 |
| Julio | 5,55 | 6,76 |
| Agosto | 5,80 | 6,68 |
| Setiembre | 6,24 | 6,61 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | 7,6 | -1,0 |
| Set22/Set21 | 16,2 | 10,2 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea.

Nota: No hubo medición para el mes de abril 2020.

El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 – A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para Nitratos es 50 mg/l. Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

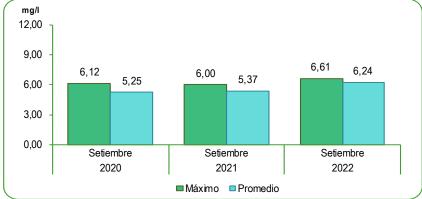
La concentración de nitratos en el río Rímac para el mes de setiembre de 2022 fue de 6,61 mg/l para su valor máximo y 6,24 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal.

Analizando el valor máximo, hubo un aumento del 10,2% respecto a setiembre 2021 (6,00 mg/l), asimismo hubo una disminución de 1,0% respecto a agosto 2022 (6,68 mg/l).

Para su valor promedio hubo un aumento de 7,6% respecto a agosto 2022 (5,80 mg/l) y asimismo un aumento de 16,2% respecto a setiembre 2021 (5,37 mg/l).

GRÁFICO N°37

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE NITRATOS (NO_3) EN EL RÍO RÍMAC Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.6.2 En las plantas de tratamiento de SEDAPAL

CUADRO N° 13

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE NITRATOS (NO₂) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021

Miligramos por litro (mg/l)

| M | Valo | or |
|-------------|----------------------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo |
| 2021 | | |
| Enero | 3,16 | 3,68 |
| Febrero | 3,64 | 5,21 |
| Marzo | 3,53 | 4,66 |
| Abril | 3,22 | 4,12 |
| Mayo | 4,82 | 5,20 |
| Junio | 5,29 | 5,59 |
| Julio | 5,49 | 5,87 |
| Agosto | 5,47 | 6,33 |
| Setiembre | 5,30 | 6,08 |
| Octubre | 4,74 | 4,94 |
| Noviembre | 4,70 | 5,06 |
| Diciembre | 4,28 | 4,93 |
| 2022 | | |
| Enero | 4,35 | 4,64 |
| Febrero | 3,01 | 3,88 |
| Marzo | 2,84 | 3,16 |
| Abril | 3,18 | 4,07 |
| Mayo | 4,72 | 5,31 |
| Junio | 5,01 | 5,29 |
| Julio | 5,38 | 5,79 |
| Agosto | 5,20 | 5,91 |
| Setiembre | 5,05 | 5,54 |
| | Variación porcentual | |
| Set22/Ago22 | -2,9 | -6,3 |
| Set22/Set21 | -4,7 | -8,9 |

Nota: No hubo medición para el mes de abril 2020.

El limite maximo permisible de Nitratos en el agua para consumo humano, según Reglamento de Calidad del Agua para consumo humano D.S 031-2010 SA es 50.0 mg/l.

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La concentración de nitratos en las plantas de tratamiento 1 y 2 correspondiente al mes de setiembre de 2022 muestra que la concentración máxima fue de 5,54 mg/l y la concentración promedio fue de 5,05 mg/l, valores que se hallan por debajo del límite permisible (50,0 mg/l).

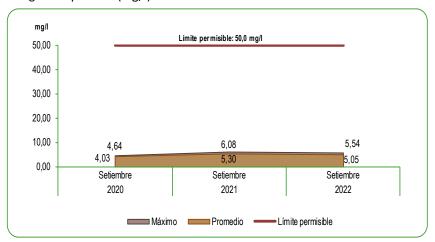
El valor máximo registró una disminución de 8,9% respecto a setiembre 2021 (6,08 mg/l) y asimismo una disminución de 6,3% respecto a agosto 2022 (5,91 mg/l).

El valor promedio registró una disminución de 2,9% respecto a agosto 2022 (5,20 mg/l) y una disminución de 4,7% respecto a setiembre 2021 (5,30 mg/l).

GRÁFICO N°38

LIMA METROPOLITANA: CONCENTRACIÓN DE NITRATOS (NO₃) EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO 1 Y 2 DE SEDAPAL

Mes: Setiembre 2020 - 2022 Miligramos por litro (mg/l)



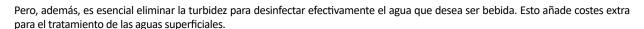
El límite permisible de Nitratos en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 50,00 miligramos por litro. Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.7 Niveles de turbiedad en el río Rímac

La turbidez es una medida del grado en el cual el agua pierde su transparencia debido a la presencia de partículas en suspensión. Cuantos más sólidos en suspensión haya en el agua, más sucia parecerá ésta y más alta será la turbidez. La turbidez es considerada una buena medida de la calidad del agua.

La turbidez se mide en Unidades Nefelométricas de turbidez, o Nephelometric Turbidity Unit (NTU). El instrumento usado para su medida es el nefelómetro o turbidímetro, que mide la intensidad de la luz dispersada a 90 grados cuando un rayo de luz pasa a través de una muestra de agua.





LIMA METROPOLITANA: NIVELES DE TURBIEDAD EN EL RÍO RÍMAC

Mes: Setiembre 2022 / Setiembre 2021 Unidades Nefelométricas de Turbiedad (UNT)

| Massa | | Valor | |
|-------------|---------------|---------|--------|
| Meses | Promedio | Máximo | Minimo |
| 2021 | | | |
| Enero | 430,4 | 2 158,8 | 25,2 |
| Febrero | 50,6 | 292,0 | 7,9 |
| Marzo | 189,8 | 1 276,6 | 12,3 |
| Abril | 59,0 | 173,3 | 9,5 |
| Mayo | 21,5 | 64,0 | 6,8 |
| Junio | 11,0 | 22,7 | 7,6 |
| Julio | 9,3 | 18,7 | 6,3 |
| Agosto | 10,4 | 20,3 | 7,3 |
| Setiembre | 11,7 | 56,8 | 6,8 |
| Octubre | 13,5 | 76,8 | 6,2 |
| Noviembre | 31,1 | 321,0 | 5,8 |
| Diciembre | 35,1 | 240,3 | 7,8 |
| 2022 | | | |
| Enero | 26,0 | 131,1 | 7,5 |
| Febrero | 128,8 | 939,4 | 7,4 |
| Marzo | 239,9 | 1 738,4 | 24,3 |
| Abril | 86,2 | 636,6 | 10,1 |
| Mayo | 10,6 | 22,2 | 6,0 |
| Junio | 10,5 | 18,3 | 7,2 |
| Julio | 11,0 | 18,5 | 7,5 |
| Agosto | 11,5 | 21,6 | 6,7 |
| Setiembre | 10,8 | 26,6 | 7,3 |
| | Variación por | centual | |
| Set22/Ago22 | -6,1 | 23,1 | 9,0 |
| Set22/Set21 | -7,7 | -53,2 | 7,4 |

Punto de monitoreo: Bocatoma La Atarjea.

Nota: El Estandar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, Categoría 1 – A2: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional, establecidos según el D.S. Nº 004-2017-MINAM para Turbiedad es 100 UNT.

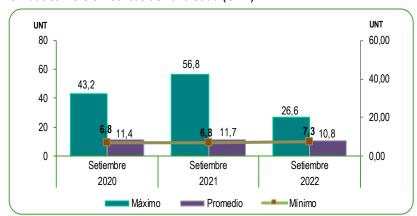
Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

GRÁFICO N°39

LIMA METROPOLITANA: NIVELES DE TURBIEDAD EN EL RÍO RÍMAC Mes: Setiembre 2020 - 2022

Unidades Nefelométricas de Turbiedad (UNT)



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según los datos proporcionados por Sedapal, el nivel de turbiedad registrada para el mes de setiembre de 2022 fue de 10,8 UNT, 26,6 UNT y 7,3 UNT para su valor promedio, máximo y mínimo respectivamente.

Analizando el valor máximo, hubo un aumento de 23,1% en comparación con el mes de agosto 2022 (21,6 UNT) y una disminución de 53,2% en comparación a setiembre 2021 (56,8 UNT).

El valor mínimo tuvo un aumento de 9,0% en comparación a agosto 2022 (6,7 UNT) e igualmente un aumento de 7,4% respecto a setiembre 2021 (6,8 UNT) respectivamente.

El valor promedio tuvo una disminución de 6,1% respecto a agosto 2022 (11,5 UNT) e igualmente una disminución de 7,7% respecto a setiembre 2021 (11,7 UNT).



SEDAPAL abastece a la población mediante la producción de agua proveniente de fuentes superficiales y subterráneas. En caso de las fuentes superficiales, éstas se captan del Río Rímac y Chillón mediante las Plantas de Tratamiento de Agua Potable La Atarjea, Planta Huachipa y Planta Chillón; esta última a cargo del Consorcio Agua Azul S.A. En cuanto a las fuentes subterráneas, éstos son pozos ubicados en Lima Metropolitana. Las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) son entidades que operan en el ámbito



urbano; constituidas con el exclusivo propósito de prestar servicios de saneamiento, de conformidad a lo dispuesto en Ley General de Servicios de Saneamiento.

El proceso de producción de agua potable consiste en la realización de una serie de actividades que permiten la potabilización del agua captada de las fuentes superficiales, este proceso interno se realiza para garantizar agua limpia al 100% a la población. El proceso se realiza por medio de análisis fisicoquímicos y bacteriológicos, horarios y diarios de seguimiento continuo al agua en los diferentes procesos, apoyados por un sistema, que mide en tiempo real el comportamiento de variables, como pH, Conductividad, Turbiedad y Caudal.

3.1 Producción de agua potable a nivel nacional

CUADRO N° 15

PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL DE AGUA POTABLE

Mes: Marzo 2020 - 2022

Miles de metros cúbicos (Miles de m3)

| Producción | | Marzo | | Variación porcentual |
|------------|---------|---------|---------|----------------------|
| Produccion | 2020 P/ | 2021 P/ | 2022 P/ | 2022 / 2021 |
| Volumen | 117 423 | 116 358 | 118 975 | 2,2 |

P/ Preliminar

Nota: Información de las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) a nivel nacional.

Fuente: Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°40

PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL DE AGUA POTABLE

Mes: Marzo 2020 - 2022

Miles de metros cúbicos (Miles de m3)



Fuente: Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La producción de agua potable producida por las 25 Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento para el mes de marzo de 2022 registró 118 millones 975 mil metros cúbicos, representando un aumento de 2,2% comparado al volumen alcanzado en el mes de marzo de 2021 (116 millones 358 mil m³).

3.2 Producción de agua potable en Lima Metropolitana

CUADRO N° 16

LIMA METROPOLITANA: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

Mes: Noviembre 2020 - 2022

Miles de metros cúbicos (Miles de m³)

| Producción | | Noviembre | | Variación porcentual |
|------------|--------|-----------|---------|----------------------|
| Produccion | 2020 | 2021 | 2022 P/ | 2022/2021 |
| Volumen | 61 541 | 63 466 | 63 548 | 0,1 |

P/ Preliminar.

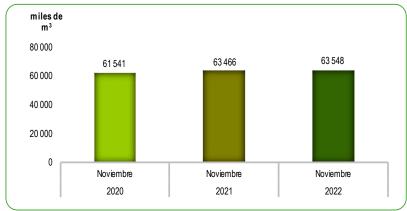
Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarilado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°41

LIMA METROPOLITANA: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

Mes: Noviembre 2020 - 2022

Miles de metros cúbicos (Miles de m³)



La producción de agua potable en Lima Metropolitana para el mes de noviembre de 2022 alcanzó los 63 millones 548 mil metros cúbicos, el cual, representó un aumento de 0,1% con lo reportado en noviembre 2021 (63 millones 466 mil metros cúbicos).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4. CAUDAL DE LOS RÍOS

Se denomina caudal en hidrografía, hidrología y, en general, en geografía física, al volumen de agua que circula por el cauce de un río en un lugar y tiempo determinados. Se refiere fundamentalmente al volumen hidráulico de la escorrentía de una cuenca hidrográfica concentrada en el río principal de la misma.



El promedio histórico se basa en un registro del SENAMHI de subidas y bajadas de los caudales en los últimos 25 años; por ejemplo, en los meses de verano, los caudales suelen incrementarse debido a las lluvias que se dan en la parte central de Lima, así como en las regiones de la zona sur del país, como Tacna y Arequipa.

Las lluvias generan que los caudales aumenten súbitamente y superen su promedio histórico, pero este aumento de caudal se puede aprovechar para llenar los reservorios que se utilizan en época de estiaje (cuando hay menos volumen del caudal).

4.1 Caudal de los ríos Rímac y Chillón

CUADRO N° 17

LIMA METROPOLITANA: CAUDAL PROMEDIO DE LOS RÍOS RÍMAC Y CHILLÓN

Mes: Noviembre 2021 - 2022 Metro cúbico por segundo (m³/s)

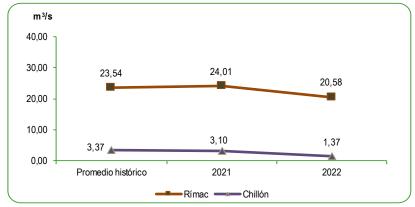
| | | Noviembre | | | Variación porcentual | |
|---------|-----------------------|------------------|---------------------|-----------|-----------------------------|--|
| Río | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. | |
| Rímac | 23,54 | 24,01 | 20,58 | -14,3 | -12,6 | |
| Chillón | 3,37 | 3,10 | 1,37 | -55,8 | -59,3 | |

P/ Preliminar

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°42

LIMA METROPOLITANA: CAUDAL PROMEDIO DE LOS RÍOS RÍMAC Y CHILLÓN Mes: Noviembre 2021 - 2022 Metro cúbico por segundo (m³/s)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), informa que el caudal promedio del río Rímac correspondiente al mes de noviembre de 2022 alcanzó 20,58 m³/s que representó una disminución de 12,6% respecto a su promedio histórico (23,54 m³/s) y representó una disminución de 14,3% en comparación con el mismo mes del año anterior (24,01 m³/s).

Asimismo, el caudal promedio del río Chillón alcanzó 1,37 m³/s el cual representó una disminución de 55,8% respecto al mes de noviembre 2021 (3,10 m³/s) y una disminución de 59,3% en comparación con el promedio histórico (3,37 m³/s).

4.2 Caudal de los ríos, según vertiente

4.2.1 Caudal de los ríos de la vertiente del Pacífico

CUADRO N° 18

PERÚ: CAUDAL PROMEDIO DE LOS RÍOS DE LA VERTIENTE DEL PACÍFICO

Mes: Noviembre 2021 - 2022 Metro cúbico por segundo (m³/s)

| Zona | | Noviembre | | | Variación porcentual | |
|-------------|-----------------------|------------------|---------------------|-----------|-----------------------------|--|
| | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. | |
| Zona Norte | 20,21 | 30,70 | 7,84 | -74,5 | -61,2 | |
| Zona Centro | 13,46 | 13,56 | 10,98 | -19,0 | -18,4 | |
| Zona Sur | 23,51 | 13,74 | 12,40 | -9,8 | -47,3 | |

P/ Preliminar.

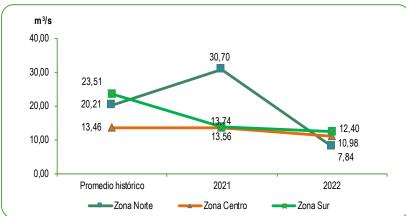
Nota: En la zona norte los ríos Chancay y Chira estuvieron sin datos en el mes ante la orden de emergencia - Aislamiento Social por la Covid-19. Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°43

PERÚ: CAUDAL PROMEDIO DE LOS RÍOS DE LA VERTIENTE DEL PACÍFICO

Mes: Noviembre 2021 - 2022 Metro cúbico por segundo (m³/s)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. En el mes de noviembre de 2022, el caudal promedio de los principales ríos de la zona norte de la Vertiente del Pacífico alcanzo 7,84 m³/s lo que representó una disminución de 61,2% respecto a lo registrado en su promedio histórico (20,21 m³/s) y una disminución de 74,5% respecto al promedio del mismo mes del año anterior (30,70 m³/s).

En la zona centro de la vertiente, el caudal promedio, alcanzó los 10,98 m³/s, significando una disminución de 18,4% respecto a su promedio histórico (13,46 m³/s) y una disminución de 19,0% respecto a noviembre 2021 (13,56 m³/s).

En la zona sur de la vertiente el caudal promedio en el mes de noviembre de 2022 fue de 12,40 m³/s el cual disminuyó en 47,3% respecto a su promedio histórico (23,51 m³/s), asimismo una disminución de 9,8% respecto al mes de noviembre 2021 (13,74 m³/s).

4.2.2 Nivel de los ríos de la vertiente del Atlántico

CUADRO N° 19

PERÚ: NIVEL PROMEDIO DE LOS RÍOS DE LA VERTIENTE DEL ATLÁNTICO

Mes: Noviembre 2021 - 2022

| | Noviembre | | | Variación porcentual | |
|-------------------|-----------------------|------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|
| Zona | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. |
| Zona Norte (msnm) | 110,54 | 111,76 | - | - | - |
| Zona Centro (m) | 2,07 | 2,20 | 1,78 | -19,1 | -14,0 |

P/ Preliminar.

Nota: En la zona norte los río Amazonas y Nanay y en la zona centro el río Ucayali estuvieron sin datos en el mes ante la orden de emergencia - Aislamiento Social por la

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°44

PERÚ: NIVEL PROMEDIO DE LOS RÍOS DE LA VERTIENTE DEL ATLÁNTICO Mes: Noviembre 2021 - 2022



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Senamhi registró el nivel promedio de los ríos de la vertiente del Atlántico en el mes de noviembre de 2022.

Para la zona centro de la vertiente, el caudal promedio alcanzó 1,78 m, significando una reducción de 19,1% respecto al mes de noviembre 2021 (2,20 m), asimismo una reducción de 14,0% respecto al promedio histórico (2,07 m).

4.2.3 Caudal de los ríos de la vertiente del Lago Titicaca

CUADRO N° 20

PERÚ: CAUDAL PROMEDIO DE LOS RÍOS DE LA VERTIENTE DEL LAGO TITICACA

Mes: Noviembre 2021 - 2022 Metro cúbico por segundo (m³/s)

| | Noviembre | | | Variación porcentual | |
|-----------|-----------------------|------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|
| Vertiente | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. |
| Titicaca | 9,39 | 6,76 | 4,33 | -35,9 | -53,9 |

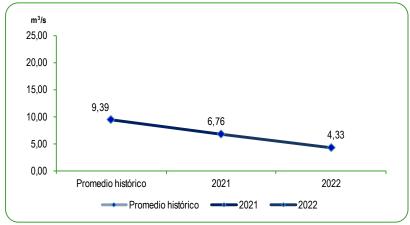
P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°45

PERÚ: CAUDAL PROMEDIO DE LOS RÍOS DE LA VERTIENTE DEL LAGO TITICACA,

Mes: Noviembre 2021 - 2022 Metro cúbico por segundo (m³/s)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología registró que el caudal promedio de los ríos de la vertiente del Lago Titicaca para el mes de noviembre de 2022 llegó a 4,33 m³/s, representando una disminución de 35,9% respecto a su similar mes del año anterior (6,76 m³/s), asimismo una disminución de 53,9% respecto a su promedio histórico (9,39 m³/s).



En meteorología, la precipitación es cualquier forma de hidrometeoro que cae de la atmósfera y llega a la superficie terrestre. Este fenómeno incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, granizo, pero no virga, neblina ni rocío, que son formas de condensación y no de precipitación. La cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre es llamada pluviosidad, o monto pluviométrico.



5.1 Precipitaciones en la vertiente del Océano Pacífico

CUADRO N° 21

PERÚ: PROMEDIO DE LAS PRECIPITACIONES EN LA VERTIENTE DEL PACÍFICO

Mes: Noviembre 2021 - 2022

Milímetros (mm)

| Zona | | Noviembre | | | porcentual |
|-------------|-----------------------|------------------|---------------------|-----------|-----------------------------|
| | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. |
| Zona Norte | 48,12 | 59,20 | 6,77 | -88,6 | -85,9 |
| Zona Centro | 84,48 | - | - | - | - |
| Zona Sur | 16,65 | 10,13 | 5,28 | -47,9 | -68,3 |

mm: Milímetros

P/ Preliminar.

Nota: En la zona norte el río Tumbes y Chira, en la zona centro el río Rímac y Chillón estuvieron sin datos en el mes, ante la orden de emergencia - Aislamiento Social por la Covid-19.

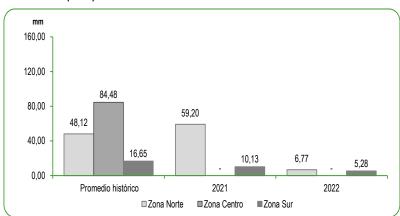
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO Nº46

PERÚ: PROMEDIO DE LAS PRECIPITACIONES EN LA VERTIENTE DEL PACÍFICO Mes: Noviembre 2021 - 2022

Milímetros (mm)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Senamhi informó que para el mes de noviembre de 2022 el promedio de precipitaciones registradas en la zona norte de la vertiente del Océano Pacífico fue de 6,77 milímetros el cual disminuyo en 85,9% en comparación a lo registrado en el promedio histórico (48,12 mm), asimismo una disminución de 88,6% respecto a noviembre 2021 (59,20 mm).

En la zona sur de la vertiente del Océano Pacífico, el promedio de precipitaciones fue de 5,28 milímetros el cual disminuyó en 68,3% en comparación a lo registrado en el promedio histórico (16,65 mm), asimismo una reducción de 47,9% respecto a noviembre 2021 (10.13 mm).

5.2 Precipitaciones en la vertiente del Atlántico

CUADRO N° 22

PERÚ: PROMEDIO DE LAS PRECIPITACIONES EN LA VERTIENTE DEL ATLÁNTICO

Mes: Noviembre 2021 - 2022

Milímetros (mm)

| Zona | | Noviembre | | | porcentual |
|-------------|-----------------------|------------------|---------------------|-----------|-----------------------------|
| | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. |
| Zona Norte | 242,26 | 195,00 | - | - | - |
| Zona Centro | 186,47 | 288,90 | 126,70 | -56,1 | -32,1 |
| Zona Sur | 47,94 | 87,80 | 25,15 | -71,4 | -47,5 |

mm: Milímetros

P/ Preliminar.

Nota: En la zona norte los ríos Amazonas y Nauta, en la zona centro el río Huallaga estuvieron sin datos en el mes, ante la orden de emergencia - Aislamiento Social por la Covid-19.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

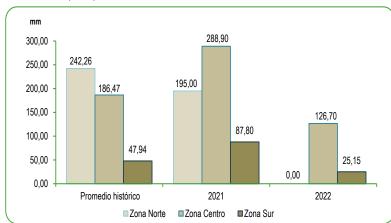
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°47

PERÚ: PROMEDIO DE LAS PRECIPITACIONES EN LA VERTIENTE DEL ATLÁNTICO

Mes: Noviembre 2021 - 2022

Milímetros (mm)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Para el mes de noviembre de 2022, según el Senamhi, la precipitación promedio histórico en la zona norte de la vertiente del Atlántico alcanzó los 242,26 milímetros.

En la zona centro de la vertiente del Atlántico la precipitación promedio alcanzó los 126,70 milímetros, lo que indica una disminución de 56,1% respecto a similar mes del año anterior (288,90 mm) y una disminución de 32,1% respecto a su promedio histórico (186,47 mm).

En la zona sur de la vertiente del Atlántico la precipitación promedio alcanzó los 25,15 milímetros, lo que indica una disminución de 47,5% respecto a su promedio histórico (47,94 mm) y una disminución de 71,4% respecto al mismo mes del año anterior (87,80 mm).

5.3 Precipitaciones en la vertiente del Lago Titicaca

CUADRO N° 23

PERÚ: PROMEDIO DE LAS PRECIPITACIONES EN LA VERTIENTE DEL LAGO TITICACA

Mes: Noviembre 2021 - 2022

Milímetros (mm)

| | Noviembre | | | Variación porcentual | | |
|----------|-----------------------|------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|--|
| Zona | Promedio histórico | Promedio 2021 | Promedio 2022 P/ | 2022/2021 | Prom. 2022 / Prom. hist. | |
| Titicaca | 65,71 | 64,63 | 8,88 | -86,3 | -86,5 | |

mm: Milímetros

P/ Preliminar

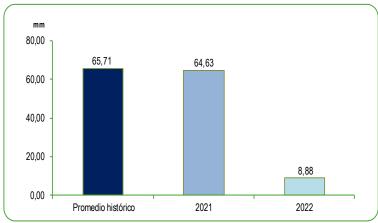
Nota: El río Huancane estuvo sin datos, ante la orden de emergencia - Aislamiento Social por la Covid-19. Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO Nº48

PERÚ: PROMEDIO DE LAS PRECIPITACIONES EN LA VERTIENTE DEL LAGO **TITICACA**

Mes: Noviembre 2021 - 2022

Milímetros (mm)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según Senamhi, el promedio de la precipitación presentada en la vertiente del Lago Titicaca para el mes de noviembre de 2022 fue de 8,88 mm, lo que indica que hubo una disminución de 86,3% respecto a su similar mes del año anterior (64,63 mm) asimismo una disminución de 86,5% respecto a su promedio histórico (65,71 mm).



6. EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

El territorio peruano es afectado con frecuencia por la ocurrencia de fenómenos naturales, tales como inundaciones, sismos, avalanchas, heladas, etc.

- · Los fenómenos naturales son aquellos provocados por el medio natural, como los geológicos (sismos, terremotos, etc) y los hidrometereológicos como los huracanes, tormentas tropicales e inundaciones.
- Los fenómenos antrópicos son aquellos provocados por el ser humano como los derrames de petróleo, combustibles, detergente, productos químicos, las guerras, los incendios, los accidentes de avión y de tren.

En ese marco el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), es el ente encargado de evitar o mitigar la pérdida de vidas, bienes materiales y el deterioro del medio ambiente, que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o tecnológicos en cualquier ámbito del territorio nacional, pueda convertirse en emergencia o desastre, atentando contra el desarrollo sostenible del Perú.

CUADRO N° 24

PERÚ: NÚMERO DE EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS A NIVEL NACIONAL

Mes: Noviembre 2022 / Noviembre 2021

Número (N°)

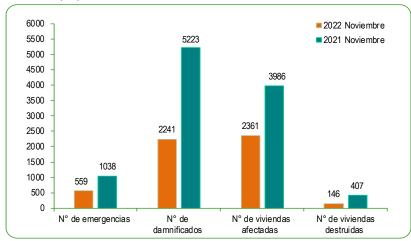
| Período | N° de emergencias | N° de damnificados | N° de viviendas afectadas | N° de viviendas destruidas | Hectáreas de cultivo destruidas | | |
|---|----------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| 2021 | | | | | | | |
| Enero | 1 638 | 1 948 | 2 917 | 131 | 1 673 | | |
| Febrero | 1 491 | 1 722 | 3 530 | 273 | 25 371 | | |
| Marzo | 1 816 | 2 997 | 8 216 | 326 | 3 515 | | |
| Abril | 1 096 | 1 410 | 1 782 | 257 | 914 | | |
| Mayo | 709 | 647 | 1 235 | 66 | 966 | | |
| Junio | 559 | 399 | 264 | 39 | 168 | | |
| Julio | 636 | 265 | 770 | 17 | 145 | | |
| Agosto | 981 | 742 | 2 201 | 69 | 1 597 | | |
| Setiembre | 937 | 1 091 | 1 521 | 95 | 1 082 | | |
| Octubre | 865 | 1 239 | 1 227 | 104 | 425 | | |
| Noviembre | 1 038 | 5 223 | 3 986 | 407 | 1 632 | | |
| Diciembre 2022 P/ | 817 | 1 735 | 1 450 | 180 | 1 615 | | |
| Enero | 1 146 | 2 140 | 2 948 | 107 | 2 390 | | |
| Febrero | 1 526 | 2 199 | 3 189 | 179 | 2 012 | | |
| Marzo | 1 992 | 5 052 | 9 196 | 465 | 3 601 | | |
| Abril | 1 009 | 1 592 | 1 773 | 171 | 1 699 | | |
| Mayo | 547 | 955 | 657 | 92 | 1 067 | | |
| Junio | 205 | 511 | 407 | 51 | 62 | | |
| Julio | 218 | 966 | 1 202 | 43 | 633 | | |
| Agosto | 199 | 560 | 193 | 55 | 749 | | |
| Setiembre | 322 | 1 139 | 587 | 153 | 1 130 | | |
| Octubre | 183 | 674 | 318 | 61 | 3 228 | | |
| Noviembre | 559 | 2 241 | 2 361 | 146 | 18 719 | | |
| Variación porcentual | | | | | | | |
| Respecto al mes anterior | 205,5 | 232,5 | 642,5 | 139,3 | 479,9 | | |
| Respecto a similar mes del año anterior | -46,1 | -57,1 | -40,8 | -64,1 | 1 047,0 | | |

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

PERÚ: NÚMERO DE EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS A NIVEL NACIONAL Mes: Noviembre 2022 / Noviembre 2021

Número (N°)



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informó que, para el mes de noviembre de 2022, se registraron a nivel nacional 559 emergencias con 2241 damnificados, 2361 viviendas afectadas, 146 viviendas destruidas y 18719 hectáreas de cultivo destruidas.

Analizando el número de emergencias, se observa que hubo una disminución de 46,1% comparándolo con el similar mes del año anterior (1038) asimismo un aumento de 205,5% respecto al mes anterior (183).

El número de personas damnificadas, registró una disminución de 57,1% en comparación con similar mes del año anterior (5223) asimismo un aumento de 232,5% en comparación con el mes anterior (674).

En relación al número de viviendas afectadas, se observó un aumento de 642,5% en comparación con el mes anterior (318) y una disminución de 40,8% en comparación con similar mes del año anterior (3986).

En el número de viviendas destruidas, registró una disminución de 64,1% en comparación con similar mes del año anterior (407) asimismo un aumento de 139,3% en comparación con el mes anterior (61).

Asimismo, en hectáreas de cultivo destruidas, se observó un aumento de 1047,0% en comparación a similar mes del año anterior (1632) y un aumento de 479,9% en comparación con el mes anterior (3228).

CUADRO N° 25

PERÚ: NÚMERO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS, SEGÚN DEPARTAMENTO

Mes: Noviembre 2022

Número (N°)

| Departamento | Total de emergencias P/ | N° de fallecidos | N° de heridos P/ | N° de damnificados P/ | Distribución % de los damnificados | N° de afectados P/ | Distribución % de los afectados | N° de viviendas afectadas P/ | N° de viviendas destruidas P/ | Hectáreas de cultivo destruídas P/ |
|----------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------|-----------------------------|--|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Total | 559 | 3 | 30 | 2 241 | 100,0 | 6 334 | 100,0 | 2 361 | 146 | 18 719 |
| Ayacucho | 81 | - | - | 194 | 8,7 | 2 293 | 36,2 | 1 000 | 4 | 6 919 |
| Apurimac | 81 | - | 4 | 54 | 2,4 | 360 | 5,7 | 67 | 10 | 3 044 |
| Huancavelica | 63 | - | 6 | 4 | 0,2 | 172 | 2,7 | 81 | 1 | 6 265 |
| Puno | 32 | - | - | 318 | 14,2 | 199 | 3,1 | 82 | 7 | 1 330 |
| Ucayali | 29 | - | - | 140 | 6,2 | 492 | 7,8 | 132 | 11 | 8 |
| Cusco | 28 | 1 | 2 | 98 | 4,4 | 95 | 1,5 | 46 | 21 | 210 |
| Huánuco | 26 | - | - | 33 | 1,5 | 564 | 8,9 | 208 | 4 | 897 |
| Pasco | 25 | - | 7 | 49 | 2,2 | 300 | 4,7 | 101 | 1 | - |
| San Martin | 25 | 2 | - | 292 | 13,0 | 98 | 1,5 | 41 | 23 | - |
| Lima | 22 | - | 1 | 66 | 2,9 | 328 | 5,2 | 11 | 7 | - |
| Amazonas | 21 | - | 3 | 73 | 3,3 | 353 | 5,6 | 188 | 2 | 20 |
| Junin | 21 | - | 2 | 50 | 2,2 | 122 | 1,9 | 51 | 11 | - |
| Tumbes | 18 | - | - | 20 | 0,9 | 75 | 1,2 | 28 | 3 | - |
| Cajamarca | 17 | - | 2 | 11 | 0,5 | 72 | 1,1 | 54 | 2 | 7 |
| Piura | 13 | - | 2 | 94 | 4,2 | 115 | 1,8 | 33 | 22 | - |
| Loreto | 9 | - | - | 145 | 6,5 | 280 | 4,4 | 80 | 3 | - |
| Lambayeque | 9 | - | - | 18 | 0,8 | 40 | 0,6 | 13 | 1 | - |
| Ica | 8 | - | - | 93 | 4,1 | 18 | 0,3 | 7 | 6 | - |
| Moquegua | 8 | - | - | 14 | 0,6 | 3 | 0,0 | 3 | 1 | - |
| Ancash | 7 | - | - | 2 | 0,1 | 90 | 1,4 | 3 | - | 1 |
| La Libertad | 7 | - | 1 | 166 | 7,4 | 19 | 0,3 | 6 | - | - |
| Arequipa | 3 | - | - | 298 | 13,3 | 175 | 2,8 | 95 | 3 | 3 |
| Madre De Dios | 3 | - | - | 3 | 0,1 | 48 | 0,8 | 22 | 2 | 15 |
| Tacna | 3 | - | - | 6 | 0,3 | 23 | 0,4 | 9 | 1 | - |
| Prov. Const. del Callao | - | - | - | - | | - | | - | - | - |

P/ Preliminar.

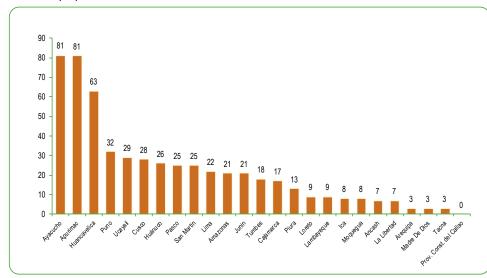
Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°50

PERÚ: NÚMERO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS, SEGÚN DEPARTAMENTO

Mes: Noviembre 2022

Número (N°)



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informó que el número total de emergencias ocurridas a nivel nacional fue de 559 las cuales fueron reportadas en el mes de noviembre 2022.

Asimismo, se registró 3 personas fallecidas, 30 personas heridas, 2241 personas damnificadas, 6334 personas afectadas, 2361 viviendas afectadas, 146 viviendas destruidas y 18 719 hectáreas de cultivos destruidas.

El mayor número de emergencias ocurridas se registró en los departamentos de Ayacucho y Apurímac (81 en cada uno), Huancavelica (63), Puno (32), Ucayali (29), Cusco (28), Huánuco (26), Pasco y San Martín (25 en cada uno), Lima (22), Amazonas y Junín (21 en cada uno), Tumbes (18), Cajamarca (17), Piura (13), Loreto y Lambayeque (9 en cada una), Ica y Moquegua (8 en cada uno), Ancash y La Libertad (7 en cada uno), Arequipa, Madre de Dios y Tacna (3 en cada uno), Provincia Constitucional del Callao no registró emergencias.

CUADRO N° 26

PERÚ: EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS A NIVEL NACIONAL, SEGÚN TIPO DE FENÓMENO

Mes: Noviembre 2022 / Noviembre 2021

Emergencias

| | | Emergencia | s | Daños producidos Noviembre 2022 | | |
|------------------------------------|-------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------------|---------------|--|
| Tipo de fenómeno | Noviembre 2021 | Noviembre 2022 P/ | Variación % 2021/2022 | Afectados P/ | Heridos P/ | Hectáreas de cultivo destruidas P/ |
| Total | 1 038 | 559 | -46,1 | 6 334 | 30 | 18 719 |
| Fenómenos naturales | 866 | 323 | -62,7 | 3704 | 20 | 2 813 |
| Vientos fuertes | 115 | 168 | 46,1 | 1447 | 12 | 10 |
| Temporales (vientos con lluvias) | 58 | 50 | -13,8 | 1038 | - | 4 |
| Incendios forestales | 78 | 43 | -44,9 | 308 | 6 | 1609 |
| Lluvias intensas | 216 | 26 | -88,0 | 211 | 2 | 18 |
| Heladas | 3 | 13 | 333,3 | - | - | 1098 |
| Granizadas | 45 | 4 | -91,1 | 74 | - | 60 |
| Derrumbe cerros | 12 | 3 | -75,0 | - | - | - |
| Inundación por desborde de río | 26 | 3 | -88,5 | 83 | - | - |
| Sismos | 217 | 3 | -98,6 | 142 | - | 3 |
| Aniego | 3 | 3 | 0,0 | 63 | - | - |
| Deslizamiento | 59 | 2 | -96,6 | - | - | 8 |
| Tempestades Eléctricas | 5 | 2 | -60,0 | 1 | - | - |
| Descenso de temperatura | 3 | 1 | -66,7 | 170 | - | - |
| Erosión fluvial | 3 | 1 | -66,7 | 167 | - | - |
| Plagas | - | 1 | | - | - | 3 |
| Otros | 23 | - | | - | - | - |
| Fenómenos antrópicos | 172 | 236 | 37,2 | 2 630 | 10 | 15 906 |
| Incendios urbanos | 143 | 117 | -18,2 | 192 | 9 | 1 |
| Déficit hídrico | 1 | 109 | 10 800,0 | 2137 | - | 15905 |
| Inundación por desborde de canales | 7 | 4 | -42,9 | 284 | - | - |
| Colapso por antigüedad | 11 | 3 | -72,7 | - | - | - |
| Reptación | 2 | 1 | -50,0 | 9 | - | - |
| Derrumbe Estructura General | - | 1 | | - | 1 | - |
| Derrumbe vivienda | - | 1 | | 8 | - | - |
| Otros | 8 | - | | - | - | - |

Para el mes de noviembre de 2022 se reportaron 559 emergencias ocurridas a nivel nacional que fueron ocasionados por fenómenos naturales y fenómenos antrópicos.

En relación a los fenómenos naturales se registraron 323 emergencias, estas fueron: Vientos fuertes (168), Temporales (vientos con lluvias) (50), Incendios forestales (43), Lluvias intensas (26), Heladas (13), Granizadas (4), Derrumbe cerros, Inundación por desborde de río, Sismos y Aniego (3 en cada caso), Deslizamiento y Tempestades Eléctricas (2 en cada caso), Descenso de temperatura, Erosión fluvial y Plagas (1 en cada caso).

En relación a los fenómenos antrópicos se registraron 236 emergencias, estas fueron: Incendios urbanos (117), Déficit hídrico (109), Inundación por desborde de canales (4), Colapso por antigüedad (3), Reptación, Derrumbe Estructura General, Derrumbe vivienda (1 en cada caso).

P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



El territorio peruano tiene una configuración geográfica especial, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes que posee una influencia significativa en las variaciones de la temperatura del aire, dando lugar a una variedad de climas. Entre estas variaciones de la temperatura, encontramos las que se registran en ciertos lugares del país con temperaturas bajo cero grados centígrados, comúnmente llamadas heladas y que se encuentran con gran frecuencia en ciertos lugares de la sierra con alturas generalmente sobre los 3 mil metros sobre el nivel del



mar, coincidente con la hora de la temperatura mínima del día, generalmente en la madrugada. Los impactos que tienen las heladas en las actividades económicas, especialmente en el agro, así como sus repercusiones en el área social y ambiental, son significativos.

CUADRO N° 27

PERÚ: DÍAS DE HELADAS Y MAYOR INTENSIDAD REGISTRADA, SEGÚN ESTACIÓN

Mes: Noviembre 2022 - 2021

Grado Celsius (°C)

| Estación | Departamento | Días de heladas durante el mes | Mayor Intensidad registrada (Grados Celsius, °C) | | |
|----------------|--------------|-----------------------------------|---|-------|--|
| | | Noviembre 2022 | 2021 | 2022 | |
| Mazo Cruz | Puno | 30 | -10,8 | -16,6 | |
| Imata | Arequipa | 30 | 12,0 | -14,4 | |
| Cojata | Puno | 30 | -7,2 | -12,5 | |
| Crucero Alto | Puno | 30 | -9,2 | -11,2 | |
| Pillones | Arequipa | 29 | -13,2 | -14,2 | |
| Salinas | Arequipa | 29 | -9,8 | -13,2 | |
| Macusani | Puno | 29 | -4,4 | -10,0 | |
| Caylloma | Arequipa | 29 | -5,6 | -9,8 | |
| Desaguadero | Puno | 27 | - | -9,4 | |
| Chuapalca | Tacna | 21 | - | -18,5 | |
| La Oroya | Junín | 11 | - | -3,0 | |
| Cabanillas | Puno | 11 | - | -2,2 | |
| Lircay | Huancavelica | 8 | - | -2,7 | |
| Sicuani | Cusco | 3 | - | -3,4 | |
| Anta Ancachuro | Cusco | 2 | - | -1,4 | |
| Candarave | Tacna | 0 | - | 0,4 | |
| Santa Ana | Junín | 0 | - | 1,0 | |
| | | | | | |

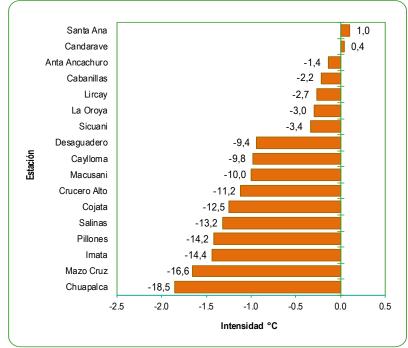
Nota: Las estaciones de La Victoria y Capazo se encontraron sin información en el mes ante la orden de emergencia - aislamiento social por la Covid-19

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO N°51

PERÚ: MAYOR INTENSIDAD REGISTRADA DE LAS HELADAS METEOROLÓGICAS Mes: Noviembre 2022

Temperatura bajo cero grados



P/ Preliminar

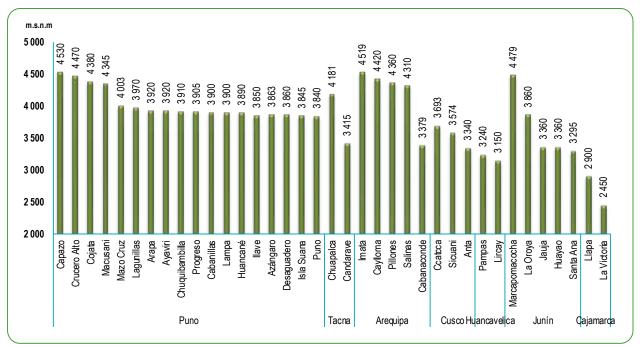
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología para el mes de noviembre de 2022 monitoreó heladas meteorológicas en 17 estaciones las cuales se encuentran ubicadas en Junín, Areguipa, Tacna, Cusco, Puno y Huancavelica.

Las temperaturas más bajas se registraron en las estaciones de Chuapalca (-18,5°C), Mazo Cruz (-16,6°C), Imata (-14,4°C), Pillones (-14,2°C), salinas (-13,2°C), Cojata (-12,5°C), Crucero Alto (-11,2°C), Macusani (-10,0°C), Caylloma (-9,8°C), Desaguadero (-9,4°C), Sicuani (-3,4°C), La Oroya (-3.0), Lircay (-2,7°C), Cabanillas (-2,2°C), Anta Ancachuro (-1,4°C), Candarave (0,4°C), y Santa Ana (1,0°C).

Las estaciones que tuvieron mayor número de días donde se registraron heladas meteorológicas fueron: Mazo Cruz, Imata, Cojata y Crucero Alto (30 días en cada uno), Pillones, Salinas, Macusani y Caylloma (29 días en cada uno), Desaguadero (27 días), Chuapalca (21 días), La Oroya y Cabanillas (11 días), Lircay (8 días), Sicuani (3 días), Anta Ancachuro (2 días) y Candarave y Santa Ana no tuvieron días de helada.

GRÁFICO N°52PERÚ: ALTITUD DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS Metros sobre el nivel del mar



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GLOSARIO

Concepto de términos Medio Ambientales

TÉRMINO

CONCEPTO

| AFECTADO | Persona, animal, territorio o infraestructura que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno. Puede requerir de apoyo inmediato para eliminar o reducir las causas de la perturbación para la continuación de la actividad normal. |
|---|--|
| ATMÓSFERA | Es la capa gaseosa que rodea la Tierra y un elemento primordial que mantiene la vida de todos los seres vivos dentro del planeta, nos protege físicamente contra agentes externos como los meteoritos; además, de ser un regulador térmico y protegernos de las radiaciones ultravioleta. |
| CALIDAD DEL AGUA | Es una medida de la condición del agua en relación con los requisitos de una o más especies bióticas o a cualquier necesidad humana o propósito. La calidad del agua se ve afectado por la contaminación del agua de los ríos es causada principalmente por el vertimiento de relaves mineros (parte alta y media de la cuenca), aguas servidas urbanas y desagües industriales a lo largo de todo su cauce (generalmente en la parte media y baja de la cuenca), que tiene efectos dañinos para la salud y el ecosistema; así como también se ve afectada por el uso de plaguicidas y pesticidas en la actividad agrícola. |
| DAMNIFICADO | Persona afectada, parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y, que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporales. No tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio. |
| DIÓXIDO DE AZUFRE | Es un gas pesado, incoloro e inodoro en concentraciones bajas y de color ocre en concentraciones altas. Se produce principalmente por la quema de combustibles fósiles. Es perjudicial para los seres humanos y la vegetación, contribuye a la acidez de las precipitaciones. |
| DIÓXIDO DE NITRÓGENO | Es un gas de color marrón claro o amarillo, producido por la quema de combustibles a altas temperaturas, como es el caso de las termoeléctricas, plantas industriales y la combustión del parque automotor. Es un agente oxidante y contaminante del medio ambiente y genera el smog fotoquímico y la lluvia ácida. La exposición a periodos prolongados o a altas concentraciones afecta las vías respiratorias, causando graves cambios en el tejido pulmonar. |
| ESTÁNDAR DE CALIDAD AMBIENTAL (ECA) | Es el nivel de concentración o el grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, presentes en el aire, en su condición de cuerpo receptor que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni el ambiente. |
| FENÓMENOS INDUCIDO | También llamado fenómeno tecnológico o antrópico, producido por la actividad del hombre. Llámense incendios, accidentes, derrame de sustancia nociva, contaminación y otros. |
| FENÓMENOS NATURALES | Todo lo que ocurre en la naturaleza, puede ser percibido por los sentidos y ser objeto del conocimiento. Se clasifican en: fenómenos generados por procesos dinámicos en el interior de la tierra; fenómenos generados por procesos dinámicos en la superficie de la tierra; fenómenos meteorológicos o hidrológicos; fenómenos de origen biológico. |
| HELADAS | Se produce cuando la temperatura ambiental baja debajo de cero grados. Son generadas por la invasión de masas de aire de origen antártico y, ocasionalmente, por un exceso de enfriamiento del suelo durante cielos claros y secos. Es un fenómeno que se presenta en la sierra peruana y con influencia en la selva, generalmente en la época de invierno. |
| ÍNDICE UV-B | Es una medida sencilla de la intensidad de la radiación ultravioleta en la superficie terrestre y un indicador de su capacidad de producir lesiones cutáneas |
| MATERIAL PARTICULADO | Se denomina material particulado a una mezcla de partículas líquidas y sólidas, de sustancias orgánicas e inorgánicas, que se encuentran en suspensión en el aire. El material particulado forma parte de la contaminación del aire. Su composición es muy variada y podemos encontrar, entre sus principales componentes, sulfatos, nitratos, el amoníaco, el cloruro sódico, el carbón, el polvo de minerales, cenizas metálicas y agua. Dichas partículas además producen reacciones químicas en el aire. |
| MONÓXIDO DE CARBONO | Es un gas inodoro, incoloro y altamente tóxico. Puede causar la muerte cuando se respira en niveles elevados. Se produce por la combustión deficiente de sustancias como gas, gasolina, keroseno, carbón, petróleo, tabaco o madera. |
| NIVELES DE TURBIEDAD EN EL RÍO RÍMAC | El instrumento usado para la medición de la turbiedad es el nefelómetro o turbidímetro, que mide la intensidad de la luz dispersada a 90 grados cuando un rayo de luz pasa a través de una muestra de agua. Una medición de la turbidez puede ser usada para proporcionar una estimación de la concentración de sólidos totales en suspensión. |
| | La unidad nefelométrica de turbidez, (UNT) es una unidad utilizada para medir la turbidez de un fluido, sólo líquidos y no aplicable a gases o atmósfera. |

| OZONO TROPOSFÉRICO | Es un gas incoloro y muy irritante creado por reacciones fotoquímicas entre los óxidos de nitrógeno y los compuestos orgánicos volátiles producidos en buena medida por la quema de combustible, vapores de gasolina y solventes químicos. |
|--|---|
| | El ozono (O3) es un gas que se encuentra en diversas partes de la atmósfera. El de la atmósfera superior, o estratosfera, es un gas esencial que ayuda a proteger a la Tierra de los dañinos rayos ultravioletas del sol. En contraste, el ozono hallado cerca de la superficie, en la troposfera, perjudica tanto a la salud humana como al medio ambiente. Por esta razón el ozono se describe a menudo como "bueno arriba y malo de cerca". |
| PARTÍCULAS PM2,5 | Es el material particulado menor a 2,5 micras (PM2,5), está conformado por partículas sólidas o líquidas; es generado por fuentes de combustión, principalmente el parque automotor. Su tamaño hace que sean 100% respirables, penetrando así en el aparato respiratorio. |
| PARTÍCULAS PM10 | Es el material particulado de diámetro menor o igual a 10 micras. Son partículas sólidas o líquidas suspendidas en el aire cuya composición química es muy diversa y depende tanto de la fuente emisora como del mecanismo de su formación. Incluye tanto las partículas gruesas (de un tamaño comprendido entre 2,5 y 10 μg/m³) como las finas (de menos de 2,5 μg/m³, PM2,5). Las primeras se forman básicamente por medio de procesos mecánicos, como las obras de construcción, la resuspensión del polvo de los caminos y el viento, mientras que las segundas como antes se indicó proceden sobre todo de fuentes de combustión. Entre los compuestos que generalmente conforman la mayor parte de las partículas están el amoníaco, sulfatos, carbón y polvo, que afectan el sistema respiratorio y cardiovascular. |
| RADIACIÓN SOLAR | Es el conjunto de radiaciones electromagnéticas emitidas por el sol, las más conocidas son del tipo infrarrojo y ultravioleta. |
| RADIACIÓN ULTRAVIOLETA (UV) | Se denomina al conjunto de radiaciones de espectro electromagnético con longitudes de onda menores que la radiación visible (luz), desde los 400 hasta los 150 nanómetros (nm). Se suele diferenciar tres tipos de radiación ultravioleta (UV): UV-A, UV-B y UV-C. |
| PRESENCIA DE ALUMINIO (AL) | El consumo de concentraciones significativas de aluminio puede causar un efecto serio en la salud, como daño al sistema nervioso central, demencia, pérdida de la memoria, apatía y temblores severos. |
| PRESENCIA DE CADMIO (CD) | El agua con concentraciones muy altas de cadmio irrita el estómago, produce vómitos y diarreas. El cadmio absorbido por el cuerpo humano produce descalcificación de los huesos, ocasionando que se vuelvan quebradizos; y en dosis altas ocasiona la muerte. |
| PRESENCIA DE MATERIA ORGÁNICA | Gran parte de la materia orgánica que contamina el agua procede de los desechos de alimentos y de las aguas negras domésticas e industriales. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos microorganismos. |
| PRESENCIA DE NITRATOS (NO ₃) | Los niveles elevados de nitratos pueden indicar la posible presencia de otros contaminantes, tales como microorganismos o pesticidas, que podrían causar problemas a la salud. A partir de grandes concentraciones de nitrato en el agua (más de 100 miligramos por litro) se percibe un sabor desagradable y además puede causar trastornos fisiológicos. Por sus efectos tóxicos, los nitratos pueden ocasionar signos de cianosis (coloración azulada de la piel o de las membranas mucosas a causa de una deficiencia de oxígeno en la sangre). |
| PRESENCIA DE PLOMO (PB) | La presencia de plomo en altas concentraciones produce efectos tóxicos en la salud, siendo los niños más susceptibles que los adultos, habiéndose documentado la presencia de retraso en el desarrollo, problemas de aprendizaje, trastornos en la conducta, alteraciones del lenguaje y de la capacidad auditiva, anemia, vómito y dolor abdominal recurrente. |
| OZONO ESTRATOSFÉRICO | Es el componente de la atmósfera que permite preservar la vida sobre la Tierra y actúa como escudo para protegerla de la radiación ultravioleta-B, perjudicial para la vida humana, el ecosistema terrestre y marino. La capa de ozono se encuentra en la estratósfera, aproximadamente entre los 30 y 50 kilómetros de altitud, es un filtro natural que nos protege de los rayos ultravioleta (dañinos), emitidos por el Sol, ya que absorbe la radiación solar. |
| UNIDAD DOBSON | Es una manera de expresar la cantidad presente, de ozono en la atmósfera terrestre, específicamente en la estratósfera. |

Ficha Técnica

1. Objetivos

Objetivo general:

Proporcionar estadísticas e indicadores sobre aspectos relevantes del medio ambiente, a fin de favorecer el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas ambientales en el corto plazo.

Objetivos específicos:

- · Mostrar el índice de radiación ultravioleta (IUV)
- Mostrar las concentraciones de material particulado PM_{2.5} y PM₁₀.
- Mostrar las concentraciones de contaminantes gaseosos como el dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), ozono troposférico (O₂) y monóxido de carbono (CO).
- Presentar mediciones de la concentración de ozono total atmosférico realizado por la estación VAG Marcapomacocha.
- Proporcionar información sobre la calidad de agua mediante las concentraciones de minerales como: (hierro (Fe), plomo (Pb), Cadmio (Cd), Aluminio (Al), materia orgánica y nitratos (NO₂) en el río Rímac y en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL.
- Producción nacional y de Lima Metropolitana de agua potable.
- Caudal de los ríos Rímac y de principales ríos de las vertientes del pacífico, atlántico y del Lago Titicaca, así como el promedio de precipitaciones.
- Emergencias y daños producidos por fenómenos naturales y antrópicos y de la medición de las heladas.

2. Características técnicas

Cobertura geográfica

- A nivel de Lima Metropolitana.
- A nivel Nacional se presenta la Producción de agua, Emergencias y daños producidos por fenómenos naturales y antrópicos y Heladas.

Cobertura temática

- · Radiación ultravioleta
- · Calidad del aire
- Calidad del agua
- Producción de agua
- Caudal de los ríos
- Precipitaciones
- Emergencias y da
 ños producidos por fenómenos naturales y antrópicos
- Heladas

3. Periodo de referencia

Es el mes anterior al mes de la publicación del año de referencia.

4. Métodos y Fuentes

- Envío de solicitudes de información para elaborar el Informe Técnico de Estadísticas Ambientales a las siguientes entidades:
 - ◆Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)
 - ◆ Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL)
 - ◆Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS)
 - ◆ Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
- · Revisión de la información recopilada, en casos de inconsistencias se coordina con las entidades proveedores.
- Elaboración de gráficos y cuadros estadísticos
- Análisis, Interpretación y comentarios de las cifras estadísticas.

5. Publicación/Productos

El Informe Técnico de Estadísticas Ambientales, se publica mensualmente en la página web del INEI, de acuerdo al cronograma establecido.